

# Gaceta Sanmarquina

Boletín Informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Nº 5

Lima, Octubre de 1964

PRECIO 2.00 SOLES

Viaje de Estudios del  
Rector y tres Grupos de  
Profesores de San Marcos

(Información pág. 3)

## CURIOSIDADES DE SAN MARCOS



Campanilla de plata regalada a la Universidad por el Emperador Carlos V.

PERIODICOS Y REVISTAS  
BIBLIOTECA CENTRAL  
U. N. M. S. M.



### PRIMER CIENTIFICO DE SAN MARCOS

Francisco Ruiz Lozano,  
primer catedrático de  
matemáticas,  
cosmógrafo  
mayor del Perú,  
capitán de Infantería española  
y de corazas,  
general  
de la Real Armada  
en el mar del sur.  
Nació en Lima el año 1607  
y murió en 1677  
a los 70 años de su edad.

Información en las Páginas Centrales



D. Francisco Ruiz  
Lozano, Primer Catedra-  
tico de Matematicas,  
Cosmografo Mayor del  
Peru, Capitan de Infanteria  
Española y de Corazas  
General de la Real Armada  
en el Mar del Sur, Nació  
en Lima el año de 1607  
y murió en 1677 a los  
70 años de su edad.

# Se Inauguró el Curso de Postgraduados "Planeamiento y Control de la Producción" en la Facultad de Química

Bajo la Presidencia del Rector de la Universidad, Dr. Mauricio San Martín, se efectuó la ceremonia de inauguración del curso de Post-Graduado de "Planeamiento y Control de la Producción", el 15 de octubre en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Económicas.

En el programa confeccionado por la Facultad de Química, intervinieron los Drs.: Gastón Pons Muzzo, Decano de esta Facultad, el Ing. Pedro Quiroz Paz Soldán, Presidente de la Asociación de Ingenieros Químicos y el Ing. Jorge Díaz Mosto, Director-profesor del curso.

Discurso del Ing. Jorge Díaz Mosto.

## Revolución Política y Revolución Industrial

Hoy día ya no se puede pensar en el Ingeniero como aquel profesional que sólo usa su tiempo en el laboratorio y los problemas técnicos de la planta.

Sería injusto confinarlo a estos dos ambientes porque se les estaría vedando la aspiración justa a puestos de dirección total de la Empresa, y lo que es más grave, se estaría desperdiciando el potencial que significa mentes, no solamente cultivadas, sino entrenadas a pensar con lógica Científica.

Quien ha sido capaz de comprender y solucionar problemas científicos, está por demás capacitado para asumir puestos de dirección, donde se enfrentará con problemas semejantes. Lo único que se necesita es darle las herramientas necesarias mediante los principios y cursos de Administración Científica de Empresas y de las llamadas Técnicas de Productividad.

¿Por qué son necesarias estas nuevas técnicas y dónde se originaron las causas que las hacen necesarias?

En el siglo XVIII se gestaron y se llevaron a cabo dos Revoluciones: la Revolución Francesa y la llamada Revolución Industrial, en aquellos países separados por el Canal de la Mancha.

Mientras que la Revolución que tuvo por líderes a Robespierre, Marat y Danton, ha transformado la organización Política y Social de las Naciones desde sus bases, la otra ha transformado Industrias y Empresas desde sus cimientos. Nadie pudo preer en el inicio de estas Revoluciones los cambios que acarrearían.

En la Revolución Industrial ni siquiera se pudo saber que se estaba iniciando. Todo tuvo su inicio con la solución del gran problema que significaba las inundaciones por filtración en las minas de carbón del Reino Unido.

Dionisio Papin, un Francés exilado creó una bomba de cuerpo vertical en la que el trabajo era realizado por el vapor para el desecado del émbolo y su subida se realizaba por la detonación de una carga de pólvora. Si examinamos bien esta solución era una especie de Renacimiento. Ya antes de Cristo, Hero de Alejandría había usado el vapor para lo que históricamente sería la primera turbina a vapor. Pero así como el vapor se desipa en la atmósfera, así su idea se disipó en el tiempo.

Newcomer perfeccionó el aparato de Papin y James Watt le dio forma casi definitiva, colocando el cuerpo de la bomba en forma horizontal y trabajando con una doble entrada de vapor. George Stephenson le dio los toques finales al agregarle la cruceta y la volante que permitió impulsar la primera locomotora.

también acarrea consigo cambios profundos en la organización y administración de las Industrias.

Cmo consecuencia de todo lo anterior la especialización era necesaria, la división de tareas obligatoria y entonces partiendo de las partes era necesario organizar para producir. Ya las empresas no podían ser administradas empíricamente.

Cournot aseguraba en Francia en 1876 que las empresas francesas no eran dirigidas sino únicamente administradas. Desgraciadamente esto sigue siendo cierto en muchas empresas hoy día.

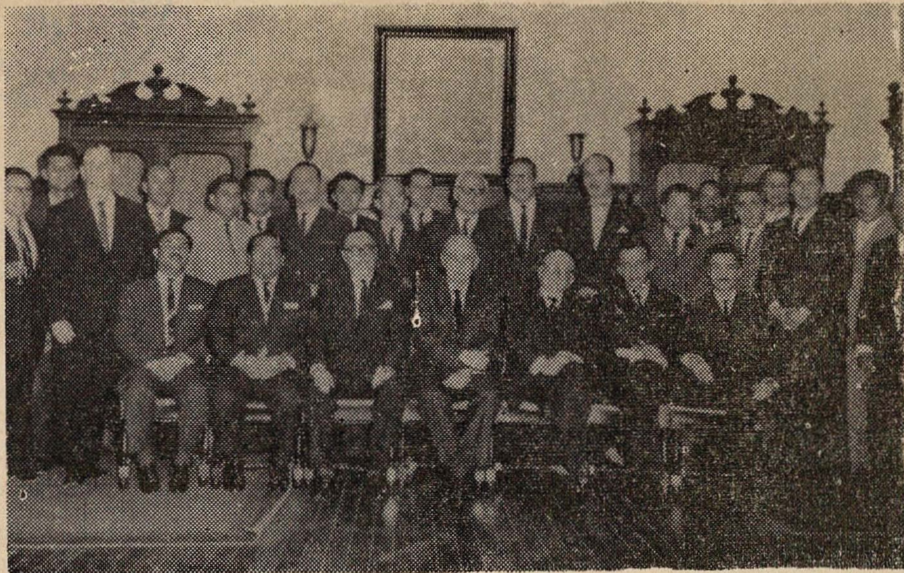
Ante la necesidad de una correcta administración de las empresas, Taylor formuló las bases para la Administración Científica de éstas. Lo secunda Gilberth, Fayol y muchos otros pioneros.

La Administración Científica abarca el conjunto de principios y técnicas que hacen posible la buena marcha de una compañía y aplica métodos científicos para la solución de los problemas.

Taylor creó la organización funcional que lleva su nombre y trazó las bases de incentivos salariales como una consecuencia del estudio del trabajo.

Gilberth fue el iniciador del estudio de los movimientos elementales. Ellos señalaron el camino, hoy no se puede concebir una empresa en que no se aplique:

- Principios de Administración y Organización;
- Estudio del trabajo con sus dos ramas:
- Estudio del Método y



El Rector de la Universidad, Dr. M. San Martín, el Decano de Química, Dr. G. Pons Muzzo y los post-graduados que asistieron a la inauguración del curso de "Planeamiento y control de la Producción".

Discurso del Dr. Gustavo Pons Muzzo.

### Villarán, precursor

Señores:

En 1900, en la Apertura del Año Académico de San Marcos, Manuel Vicente Villarán, un joven entonces de veintisiete años, pronunció en este Claustro su famoso discurso sobre crítica a "Las Profesiones Liberales en el Perú". Decía Villarán en aquel entonces que "somos un pueblo donde ha entrado la manía de las naciones viejas y decadentes, la enfermedad de hablar y de escribir y no de obrar, de agitar palabras y no cosas". "Casi todos —agregaba— miramos con horror las profesiones activas que exigen voluntad enérgica y espíritu de lucha, porque no queremos combatir, sufrir, arriesgar y abrimos paso por nosotros mismos hacia el bienestar y la independencia".

Aclaraba Villarán que sus palabras no eran una irreverencia hacia las profesiones liberales y públicas, sino que quería mostrar el hecho lamentable de que ellas habían alcanzado un desmesurado desarrollo los que concluía se halla vinculado el adelanto del país. Dejaba constancia que el deseo de obtener puestos públicos, retrae a la juventud de abrazar las carreras industriales y mercantiles. "La industria de los empleos —decía— hace competencia y venge a todas las industrias. Los nacionales,

sólo sentimos vocación hacia la burocracia y dejamos a los extranjeros que tomen a su cargo los trabajos productivos".

Una crítica a este discurso —la de Jorge Basadre— lo declara "un enérgico ataque al régimen de enseñanza imperante, formalista, decorativo y académico y un llamamiento al trabajo productivo con miras a la industrialización y el desarrollo económico del país".

El clamor de Villarán en el primer año de nuestro presente siglo, por las profesiones técnicas, se ve cumplido sesenticuatro años después, con la existencia en San Marcos de la Facultad de Química, de otras escuelas y la dinamizada Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales.

La Facultad de Química, en su misión formadora de químicos puros y aplicados y de ingenieros químicos, desde su fundación hace dieciocho años ha estado siempre a tono con las necesidades y avances del país. Hoy, está modificando su currículum, realizando concursos de cátedras, acordando con la industria convenios de investigación aplicada y terminando y equipando su nuevo local en la Ciudad Universitaria de San Marcos, con el apoyo constante del Señor Rector.

En todo esto seguimos el ejemplo de ese otro gran educador sanmarquino, don Ale-

— Simplificación del trabajo.

—Control Presupuestario, como consecuencia de que la contabilidad simplemente da datos sobre lo pasado. Es decir hace historia cuando lo que se necesita es mirar al porvenir.

—El Control Estadístico es un pilar en el control de calidad.

—La disposición de planta y el acarreo de materiales.

—Relaciones Industriales.

—El Estudio del Mercado.

Y por último, pero no última, la técnica de Planeamiento y Control de la Producción que organiza la mano de obra, dispone las materias primas y utiliza la planta para tener una producción de calidad, en cantidad necesaria, con el máximo de economía y en los plazos requeridos. Ante tanto avance casi nos invade un sentimiento de desaliento y nos preguntamos: ¿Podemos y podremos poner a nuestras empresas al día? La respuesta es afirmativa.

Cualquiera que sea el ser vivo que observemos, tiene que atravesar etapas que podemos denominar en forma general: infancia, adolescencia y madurez; cada una de ellas con características propias. La infancia se caracteriza por el desconocimiento del peligro; la adolescencia por el entusiasmo; y por último, el estado adulto por el uso al máximo de la experiencia acumulada. Ningún ser viviente, incluyendo al hombre, puede saltar de una a otra etapa.

A las empresas les está permitido aquello que en un ser biológico sería un contra-

## Seminario Farmacéutico

El 26 de octubre se inauguró con gran brillantez el Primer Seminario Panamericano de Educación Farmacéutica, el mismo que se prolongó hasta el 31 del mismo mes.

En el próximo número daremos la información correspondiente, con los resultados que se hayan obtenido de tan importante certamen.

sentido: pueden alcanzar rápidamente la madurez, y lo que es más pueden nacer en un estado adulto, porque en ellos se puede volcar la experiencia de los hombres que la constituyen.

Nuestra labor, la labor de los profesionales es silenciosa y no tiene la espectacularidad de otras actividades. Nuestra gloria es comparable a la del Soldado Desconocido.

Sólo aplicando nuestros conocimientos y difundiéndolos sin egoísmos, dejando de lado toda demagogia y siendo conscientes de nuestras limitaciones podemos cooperar a que no se siga diciendo de este país que lo único que tiene organizado es la desorganización.

## A inauguración asistió Presidente de la República Fernando Belaúnde Terry Con nuevo local cuenta el Instituto de Agricultura y Zootecnia

El Presidente Constitucional de la República, arquitecto Fernando Belaúnde Terry, inauguró los nuevos pabellones del Instituto de Agricultura y Zootecnia de la Facultad de Medicina Veterinaria, en un acto especial que se llevó a cabo el 25 de octubre.

La ceremonia estuvo presidida por el Rector de San Marcos, Dr. Mauricio San Martín y fue secundado por el Decano de la Facultad, Dr. Humberto Ruiz Urbina. Asistieron el Ministro de Agricultura, diplomáticos de los Estados Unidos de N. A. y Dinamarca, y delegados al Congreso Nacional de Veterinaria que se lleva a cabo en esta Facultad y numeroso público.

Antes de que el Presidente de la República recorriera la tela que cubría la placa

recordatoria del Instituto de Agricultura y Zootecnia, el Decano pronunció un discurso en el que resaltó la labor de los anteriores decanos de la Facultad y rectores de San Marcos, quienes, dijo, proyectaron el local que hoy se inaugura. Trazó una síntesis del proceso zootécnico que se viene experimentando bajo la tutela de técnicos especializadados y alumnos de la Facultad, y del desarrollo que experimentará ésta con el equipamiento de laboratorios y modernos sistemas de investigación con que se cuenta. Y finalmente, agradeció a las dependencias estatales e instituciones particulares que habían contribuido en la materialización de la obra.

(Gráfica en la pág. 12)

## Se inauguró el II Congreso Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Minutos antes a la inauguración del local del Instituto de Agricultura y Zootecnia, se inauguró el II Congreso Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, organizado por la Asociación de Médicos veterinarios del Perú.

A la inauguración de este evento asistió el Presidente de la República y los delega-

dos participantes.

La cita se inició a las 12 m. del domingo 25 de octubre en el salón de actos de la Facultad de Medicina Veterinaria y se prolongará hasta el 31 del mismo mes.

En el mismo acto se nombró al Presidente del Congreso, que recayó en la persona del Dr. Julio de la Piedra, actual Presidente de la Asociación de Veterinarios del Perú.

El Presidente de la República, Fernando Belaúnde Terry, antes de dar por inaugurado el Congreso, pronunció un discurso en el que destacó la función de la actividad veterinaria en el avance económico del país. Elogió la labor de la Universidad en el campo de la investigación y prometió ayudar a la Facultad, para que ésta preste el valioso aporte que la ganadería necesita para mantener la correlación entre el volumen de la población y la alimentación.

Enseguida el Primer Mandatario fue invitado a pasar revista a las diversas instalaciones y pabellones de experimentación de la Facultad.

Andro Deustua, de concentrar en la instrucción superior toda la actividad disponible, hasta convertir la vida universitaria en un foco radiante de sabiduría y dignidad moral.

Un aspecto de esta actividad es la extensión universitaria. Sabemos de la evolución de los conceptos y de las nuevas técnicas de programación. Queremos actualizar en nuestros egresados estas ideas, para un aumento en la productividad. Esta es la razón del primero de estos cursos en área de la ingeniería de producción, que se denomina "Programación y Control de la Pro-

ducción", organizado por la Comisión de Extensión Cultural de la Facultad, que preside el Dr. Agustín Iza Arata. Hemos encargado la dirección de este curso al distinguido profesional Ing. Jorge Díaz Mosto y se realiza por un pedido de la Asociación de Ingenieros Químicos egresados de esta Facultad. Agradezco la colaboración de todos en este esfuerzo y la concurrencia de Uds. en este acto, así como doy mi cordial bienvenida a los profesionales alumnos del curso.

Termino rogando al Señor Rector declare inaugurado el curso de post-grad "Planeamiento y Control de la Producción".

### "GACETA SANMARQUINA"

BOLETIN INFORMATIVO DE LA U. N. M. S. M.

Es una publicación editada por la Universidad, bajo la dirección técnica de la Escuela de Periodismo.

Secretario de Redacción: Román Robles Mendoza

Redacción y Administración: Altos de la antigua Facultad de Letras (Local Central) Teléfono 83727

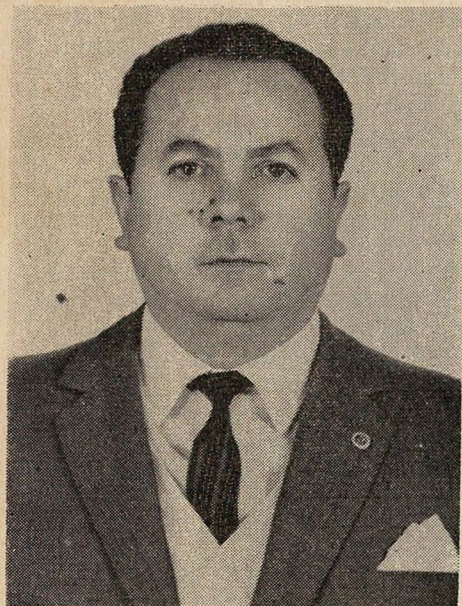
# CREACION DE UNA FACULTAD

Declaraciones

Viaje de Profesores de la

Declaraciones

## Comisión de Estudios Generales



Dr. Humberto Ruiz Urbina

Nació en 1918. Perteneció a la primera promoción de médicos veterinarios graduados en el país en 1943. Becado por el Instituto Peruano-norteamericano, realizó estudios de perfeccionamiento en los Estados Unidos. Posee los títulos de "Doctor of Veterinary Medicine", otorgado por el Agricultural and Mechanical College of Texas, y de "Master of Science", en la especialidad de Farmacología y Cirugía Veterinaria, otorgado por la Michigan State University. Es cofundador de la actual Facultad de Medicina Veterinaria, donde dirige las cátedras de Farmacología Veterinaria y Medicina Operatoria. Ha participado en numerosos congresos internacionales de su especialidad. Ha realizado estudios de perfeccionamiento en las Universidades de Cornell, Pennsylvania y Michigan. Ha sido elegido tres veces Presidente de la Asociación de Médicos Veterinarios del Perú.

• ¿Cuáles son las principales deficiencias de la Educación Secundaria?

Mi ya larga experiencia como jurado que examina a los aspirantes a estudios universitarios y mi propia labor docente me indican que, por lo general, el estudiante secundario no sabe redactar, no sabe usar bien el lenguaje y adolece de lamentables lagunas en matemáticas: éstas son las deficiencias más frecuentes. Ni el hogar ni la escuela o el colegio encarrillan al alumno. Hoy, las tareas para la casa resultan totalmente inefectivas: sencillamente no se cumplen. Fallan los métodos de control y esta falla conspira de modo importante para la deficiencia general. No se trata de programas disparatados, pero es censurable el exceso de materias y la ausencia de un centramiento de la educación en disciplinas básicas concretas: existe una dispersión desorientadora.

Otro defecto notorio de la Educación Secundaria es la total falta de orientación vocacional<sup>1</sup>. Los padres influyen mucho en la carrera de los hijos y poco o nada tienen en cuenta la vocación. Además, casi exclusivamente se persiguen fines económicos. Lo raro es que la profesión elegida se haya orientado por lo debido: vocación y aptitudes.

• ¿Qué ventajas significan en este sentido los Estudios Generales?

La primera tarea necesaria que se llenaría sería la de preparar jóvenes realmente aptos para los estudios profesionales, jóvenes con una preparación integral en las disciplinas básicas de ciencias y letras. Otra tarea no menos importante es la de definir aptitudes y vocaciones. Precisamente al término de la educación secundaria se acentúa la independencia del joven y toma forma su reacción ante la vida, y es entonces

### PRIMER GRUPO

El día 27 de setiembre viajaron los Drs. Hildebrandt de Altuve, Castro Ochoa, Marciani, Quijano, teniendo como misión visitar las Universidades de Puerto Rico (del 28 de setiembre al 1º de octubre), Indiana (del 2 al 6 de octubre) y Michigan (del 7 al 11 de octubre), pasando luego a la de Kansas.

En la Universidad de Puerto Rico, en Río Piedras, los profesores visitantes observaron la organización y el funcionamiento de la Facultad de Estudios Generales, una de las más antiguas en la América Latina. También visitaron la Escuela Central Superior de Santurce, en la cual se está realizando un programa especial para estudiantes destacados de los últimos años de Educación Secundaria, semejante al de la Facultad de Estudios Generales.

En la Universidad de Indiana observaron muy especialmente el sistema de orientación del alumnado de los dos primeros años. Además, cada uno de los profesores tuvo la oportunidad de observar clases y sistemas de enseñanza empleados en sus áreas específicas: lenguaje, ciencias sociales, matemáticas y ciencias naturales.

En la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, fue punto de especial interés el sistema de matrícula y archivo de los datos concernientes a todos los estudiantes que han pasado por la Universidad. Igualmente lo fue la observación de los magníficos servicios prestados por los laboratorios de lenguaje en la enseñanza de lenguas extranjeras. Aquí, como en las demás universidades visitadas, los profesores de San Marcos dedicaron gran parte de su tiempo a la observación de clases y programas de enseñanza en las áreas de sus especialidades respectivas.

En la Universidad del Estado de Michigan, situada en East Lansing, los profesores encontraron las mayores semejanzas entre la organización del University College, con dos años de educación común para todos los ingresados a la Universidad, y el ante-proyecto para la creación de una Facultad de Estudios Generales en San Marcos, que llevaban consigo. La delegación recogió muchas observaciones que son el resultado de casi veinte años de una seria experiencia, muy digna de ser tomada en cuenta —en cuanto lo permitan las diferencias de medio ambiente y posibilidades económicas— para el proyecto sanmarquino.

### SEGUNDO GRUPO

Igualmente el día 27 de setiembre partieron los Drs. Aranibar, Castro de la Mata, Da Fieno, con destino a las Universidades de Costa Rica (del 28 de setiembre al 1º de octubre) y Nuevo México y Highlands (del 7 al 11 de octubre), terminando la gira en la Universidad de Kansas.

En San José, Costa Rica, los profesores sanmarquinos se reunieron por las tardes en sesiones de mesa redonda con sus colegas costarricenses y discutieron detenidamente los diferentes aspectos que entraña el funcionamiento de los Estudios Generales en la Universidad. Durante las mañanas se dedicaron a visitar a los profesores de los diferentes cursos que se dictan en el Departamento de Estudios Generales, asistieron a clases, entrevistaron alumnos y visitaron los laboratorios.

En la Universidad de Los Angeles las reuniones de los profesores de San Marcos con los colegas universitarios fueron de 2 tipos: conjuntas, con los funcionarios del College of Liberal Arts and Sciences, e individuales, con los profesores de los diferentes cursos. Asistieron también a actividades extracurriculares.

En la Universidad de Nuevo México hubo igualmente sesiones de todo el grupo con funcionarios del Univer-

quando es más necesaria la orientación. Por otra parte considero que los Estudios Generales deben incluir las pautas para una definida conciencia social y nacional, en función de las necesidades del país, dejando de lado intereses personales y privados, tan comunes en política.

Toda mejora es una reforma. Lo son las que hemos llevado a cabo en nuestra Facultad de Medicina Veterinaria, sin necesidad de bombos y platillos. En realidad, con el nombre de Reforma Universitaria se ha hecho todo; se malentendiendo su real sentido. La implantación de los Estudios Generales es una auténtica

reforma, tanto más cuanto se responde a una sentida necesidad de nuestra época.

• ¿Tiene Ud. alguna experiencia sobre los Estudios Generales en otro país?

He observado de cerca la experiencia de los Estudios Generales en la Universidad de Michigan. Los resultados son efectivos. Los ciclos profesionales reciben gente apta, con preparación en humanidades y ciencias básicas, de tal modo que encajan perfectamente en el nuevo nivel de estudios. La orientación vocacional ha ido reajustándose para hacerla ganar en efectividad. En mi re-

sultado de la experiencia de los diferentes cursos de dicho College para discutir programas. Un día íntegro de la estancia en Nuevo México fue empleado en visitar la Highlands University, en una localidad cercana a Albuquerque, en la que los profesores peruanos encontraron gran similitud de propósitos con el plan peruano de Estudios Generales.

### TERCER GRUPO

Por otra parte, el 11 de octubre, los Drs. Salazar Bondy, Rivas y Zubizarreta viajaron directamente a la Universidad de Kansas, para visitarla y concurrir al Seminario y pasaron luego a la ciudad de México, donde permanecieron cuatro días. En esta ciudad observaron la organización de los estudios y entrevistaron a las autoridades y los profesores de la Escuela Nacional Preparatoria y las Facultades de Filosofía, Química y Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma y el Colegio de México. A esas visitas concurren igualmente el Dr. Roberto Beltrán, quien viajó al Congreso de Odontología realizando en la ciudad de México y fue comisionado por San Marcos para estudiar la orientación y planes de los ciclos básicos en ese país en Costa Rica y Colombia.

Los profesores peruanos que concurren a Kansas dedicaron todas las tardes de su permanencia en Lawrence a establecer contacto con los profesores de las diversas especialidades, discutir con ellos la organización de los cursos, asistir a clases y conocer de cerca el funcionamiento de las varias dependencias de la Universidad.

### SEMINARIO SOBRE EL PROYECTO DE SAN MARCOS

Entre el 12 y el 17 de Octubre se realizó en la Universidad de Kansas el Seminario organizado por esta institución sobre el proyecto de Estudios Generales de San Marcos. Además de los miembros de la Comisión ya mencionados, intervinieron el Dr. Mauricio San Martín (Rector de la Universidad de San Marcos de Lima) y, enviado por su Universidad, el Dr. Enrique Carrión (de la Universidad Católica de Lima). Participaron en el Seminario los siguientes profesores y funcionarios extranjeros: George Waggoner (Decano del College of Liberal Arts and Sciences, Universidad de Kansas), Thomas M. Gale (Decano Asistente, Universidad de Kansas), Samuel Braden (Vice-Presidente de la Universidad de Indiana), Claudio Gutiérrez (Decano de la Facultad de Ciencias y Letras, Universidad de San José de Costa Rica), Russell Mills (Decano Asociado de la Facultad de Medicina, Universidad de Yale), Richard Morse (profesor de la Universidad de Yale), Burton Friedman (profesor de la Universidad de Michigan y Director Asistente del Instituto Regional de Investigación y Mejoramiento de la Educación, Universidad de San Carlos de Guatemala). Como observador de la Fundación Ford concurren el señor Peter Fraenkel.

La organización del Seminario estuvo a cargo del Dr. Waggoner y la conducción de los debates a cargo del Dr. Salazar Bondy. En sesiones diarias, realizadas por las mañanas entre 9 a.m. y 12.30 p.m., se discutió el proyecto de Estudios Generales de San Marcos. En cada reunión intervinieron ponentes del grupo de San Marcos y consultores extranjeros a cargo de las observaciones sobre cada tema específico, después de lo cual se desarrolló el debate.

Este certamen fue muy provechoso para el grupo de profesores de San Marcos. Los consultores extranjeros elogiaron el proyecto elaborado, cuya repercusión en la Universidad pusieron de resalto.

cientemente viaje a Estados Unidos he podido comprobar que hay el propósito de hacer de los Estudios Generales la base más común, igual para todos los aspirantes a estudios superiores. Sobre esta primera base se han planeado otras, que agruparían a los estudiantes con tendencia vocacional por disciplinas afines. Como se ve, éste es un nuevo paso dentro de los útiles propósitos de los Estudios Generales.

<sup>1</sup> Un ejemplo: casi todos los estudiantes creen que la Med. Veterinaria se acaba con la curación de animales: un craso error.



Dr. Emilio Barrantes

Cursó estudios superiores en el Instituto Pedagógico Nacional y en la Universidad de San Marcos, habiendo obtenido en esta última el grado de Doctor en Pedagogía. Ha desempeñado durante muchos años la docencia secundaria en distintos planteles del país. En representación de la Universidad de San Marcos ha participado en varios Congresos Internacionales sobre Educación. Recientemente presidió la Delegación Peruana que concurren a la Asamblea Mundial de Educación celebrada en México. Ha publicado obras y trabajos de su especialidad, entre los que cabe destacar: "La Enseñanza Secundaria en el Perú y la Escuela Nueva", "Pedagogía", "Vida en las Aulas" y "La Escuela Humana". En mayo del presente año fue elegido para desempeñar por segunda vez el Decanato de la Facultad de Educación por el período 1963-66.

• ¿Cuál es, a su criterio, la misión de los Estudios Generales?

En mi opinión, la Facultad de Estudios Generales debe tener como objetivo principal la formación del alumno universitario. Un aserto de esta índole requiere una explicación. En primer término, es preciso considerar que los postulantes a estudios en la Universidad proceden de colegios muy diversos y, en su mayor parte, no están suficientemente capacitados para seguir estudios de nivel superior. Desde este punto de vista, la Facultad de Estudios Generales debe constituir un puente entre los colegios de educación secundaria y las Facultades profesionales de la Universidad. Esto significa que, después de la selección correspondiente, se debe organizar el currículum y desarrollar las actividades académicas en forma tal que los alumnos vayan adaptándose, cada vez más, a este nuevo género de vida educativa, orientándose en lo que respecta a su vocación y a sus estudios y adquiriendo una técnica del aprendizaje que deberán utilizar regularmente en los años futuros. Por tanto, la Facultad de Estudios Generales deberá contar con los medios de orden material que exige una tarea tan importante como la suya, con bibliotecas gabinetes, laboratorios y material didáctico en general y, sobre todo, con un plantel de profesores de la mejor calidad, quienes, seguramente van a dedicarse en forma exclusiva al ejercicio de su labor. Además es de suponer que se cuente con un currículum elaborado minuciosamente por un organismo adecuado al efecto, el cual deberá recoger las enseñanzas que le proporcione la experiencia a fin de llevar a cabo las modificaciones que

Declaraciones...

(Viene de la pág. 3)

sean necesarias. De lo dicho se infiere también que la Facultad debe contar con un Departamento Psicopedagógico, o como quiera llamarsele, que realice un estudio de cada uno de los alumnos en particular, que elabore la ficha respectiva en cada caso, y que esté en aptitud de orientarlo acerca del camino que debe seguir en concordancia con su propia vocación. No necesitamos decir que una labor de orientación es por completo necesaria y que se le debe conceder el mayor apoyo que sea posible.

● ¿Qué importancia tienen los Estudios Generales en la Reforma Universitaria?

Convendría decir, de antemano, que la palabra reforma ha sido usada de tan diversas maneras y con tan distintos significados que resulta ya un poco peligroso usarla sin expresar el concepto que de ella se tiene. A nuestro juicio, la reforma debe apuntar a cuestiones de fondo y no de forma y, por supuesto, no tiene por qué estar ligada a un grupo u otro y mucho menos si éste tiene un carácter extrauniversitario. Podríamos agregar, también, que la reforma, en cuanto nos concierne, debe tratar de conseguir la autenticidad para nuestra Casa de Estudios refiriéndola, a la vez, a la realidad nacional. En otras palabras, se trataría de imprimir a la institución una tonalidad moderna y peruana que corresponda, con la mayor aproximación que sea posible, a la idea que de la Universidad nos han presentado quienes han pensado con anhelo de hondura en este asunto.

Si se tiene en cuenta el hecho de que el proyecto de la Facultad de Estudios Generales ha sido elaborado por un conjunto de profesores capaces y honestos que le han dedicado casi todo su tiempo a esta tarea durante un período apreciable, no podrá menos que reconocerse que se trata de un trabajo serio y sumamente útil, de un trabajo verdaderamente universitario que, al parecer, se realiza por primera vez en San Marcos y que, en buena cuenta, constituye un paso avanzado de la verdadera Reforma Universitaria. Por otra parte, es preciso considerar que, por lo mismo que se trata de la Facultad básica, por donde empiezan los alumnos que van a continuar sus estudios en Facultades profesionales, la estructura que se adopte para ella y la orientación que se le imprima tienen que repercutir, necesariamente, en estas últimas lo que, a la larga, significará la reforma de toda la Universidad.

Es recomendable, pues, que se tome muy en cuenta este hecho y que las Facultades ya existentes vayan realizando las modificaciones que convengan a la capacitación que van a recibir sus alumnos de los próximos años y al mejoramiento de sus propios estudios.

JUAN DE DIOS GUEVARA R.

Ha desempeñado el Decanato de la Facultad de Farmacia y Bioquímica durante el período de 1961-64. Es actualmente Catedrático Principal titular de Química Orgánica, con 25 años en la docencia universitaria. Es miembro correspondiente y Honorario de muchas instituciones científicas, entre las que cabe mencionar a la Real Academia de Farmacia de Madrid, la Sociedad Química de México, Sociedad Venezolana de Química, Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, Instituto de Investigaciones Microquímicas de Rosario y la Sociedad Químico Farmacéutica de Sao Paulo.

Tenemos en nuestras Universidades una gran afluencia de estudiantes, que provienen de todos los rincones del país, desorientados la mayoría de ellos y con bases poco sólidas o grandes lagunas en sus conocimientos básicos. Los exámenes de ingreso, si bien rigurosos en general, no impiden que el alumno que ha salido mal pruebe fortuna en varias Universidades o Escuelas hasta que logra su ingreso en alguna, sin im-



Dr. Juan de Dios Guevara R.

portarle su vocación o aptitudes, contribuyendo así a una mayor confusión.

La enseñanza en los colegios sabemos es bastante deficiente con planes que constantemente se cambian, con programas anacrónicos, inadecuados, con profesores muchas veces improvisados. Sé por ejemplo, refiriéndome a mi especialidad, de profesores de Química y de Física, que enseñan en los colegios con el libro en la mano o leyéndoles a los alumnos o copiando las reacciones del libro a la pizarra e improvisando experiencias, que luego fracasan ante los alumnos. Los alumnos llegan a la Universidad sin conocer reacciones químicas, sin conocer un alambique, sin haber manipulado una pipeta. Los cursos de Física y Química deben ser estudiados en 2 años, como materias no comunes. Es necesario exigir un mejor equipamiento de laboratorios. Sin material didáctico no hay genuina asimilación. Sin aparatos el profesor de Física o Química se ve con las manos atadas, impedido de poner en práctica la observación y la experimentación. Es indispensable contar con profesores calificados. En suma, se requiere una reforma que abarque los ciclos de primaria, secundaria y superior. Debemos exigir que la orientación profesional de nuestra juventud se haga teniendo en cuenta las necesidades y exigencias del país. Solo la Ciencia y la Técnica lograrán que el Perú salga del atraso en que se encuentra.

Debería haber una vinculación entre la Universidad y la Secundaria. Sería aconsejable que se estableciera una vinculación permanente entre el organismo gubernativo que administra la educación pública y las Universidades, a fin de mantener la mayor vinculación posible entre las etapas secundarias y superior.

No hay duda de que los estudios de nivel superior, que son propios de la Universidad, requieren un alumno bien preparado en los conocimientos básicos, con una visión universal de la cultura, con una vocación segura. Sabemos que esto no se satisface actualmente debido a las serias deficiencias de la educación secundaria y también a los ciclos preparatorios universitarios, mal organizados. El adolescente que sale de la secundaria no ha pensado realmente en su vocación, ni el Estado le ha ofrecido la oportunidad de pensar en las facilidades que le brindan las diversas profesiones y ocupaciones técnicas. No existe, pues, una etapa de orientación de la Facultad de Estudios Generales.

De acuerdo con la idea de que la Universidad no debe ser sólo una magnífica fábrica de profesionales, todo estudiante de nuestra Universidad, no importa cual vaya a ser su escogencia profesional, debe recibir obligatoriamente asignaturas de cultura general: Matemáticas, Física General, Físicoquímica, Química General, Biología General, Historia de la Cultura, Introducción a la Filosofía, Geografía Económica, Filosofía de la Ciencia, Introducción a la Historia, idiomas.

Sin una base humanista, la ciencia es un caos. Si el espíritu del profesional o del investigador no reposa sobre el sustento universal de las humanidades, el espíritu es un caos imperfecto, co-

mo lo ha dicho el Dr. Cueto Fernandini. Ninguna profesión puede ser ejercida con sentido integral de su función social sino se establecen firmemente en el ánimo del profesional las conexiones de sentido que deben prevalecer entre ella y el orden universal que cohesiona las actividades de los hombres vinculándose entre sí. Ese orden universal es la cultura. Si queremos que el hombre siga siendo espíritu sólo podrá serlo por la cultura.

He leído con detenimiento el Informe Preliminar que reúne los principales postulados y conclusiones de la Comisión de Estudios Generales y además, he escuchado con sumo interés la exposición del Dr. Augusto Salazar Bondy, que preside la Comisión, hecha ante un grupo de Catedráticos de las diversas Facultades. Vemos que todos los aspectos como curriculum, régimen, orientación, necesidades, etc., han sido estudiados cuidadosamente. Teniendo ya esbozada magníficamente la organización, teniendo los recursos económicos conseguidos por el doctor Luis Alberto Sánchez, no hay sino que formular los mejores votos para que la Facultad de Estudios Generales inicie sus actividades académicas en 1965.

ALEJANDRO TAPIA FRESES

Cursó estudios superiores en la Universidad de San Marcos, obteniendo los grados de Doctor en Ciencias y de Doctor en Medicina. Es Catedrático Principal de Química Orgánica en la Facultad de Ciencias y Director de la Escuela de Ciencias Biológicas de la misma Facultad. Ha publicado varios trabajos de investigación, entre los que cabe señalar: "Los Procesos de Reducción en Química Orgánica", "Demostración histoquímica de los amino-grupos de los Protidos", "Cromatografía de Ácidos Orgánicos". Es Miembro de la Sociedad Histoquímica de los Estados Unidos de Norteamérica, de la Sociedad Peruana de Anatomía, de la Sociedad Peruana de Histoquímica y de la Sociedad Química del Perú. Ha desempeñado la Presidencia de la Sociedad Peruana de Histoquímica durante el período 1963-64. Ha viajado a diversos países sudamericanos y europeos con el objeto de observar la organización vigente en las Universidades de esos países. Ha sido representante de la Facultad de Ciencias ante el Consejo Universitario de San Marcos.

● ¿Cuáles son los cursos que Ud. considera indispensables para la formación básica del estudiante que ingresa a la Universidad?

A mi criterio, el estudiante debe llevar lengua Española, Lengua Extranjera, Filosofía y Ciencias Sociales, Historia de la Cultura Universal y del Perú, Introducción al estudio del Arte, Física y Química, Matemáticas y Biología.

● ¿Qué importancia concede a los Estudios Generales dentro de la reforma universitaria?

Si se organiza seriamente y es bien conducido este nuevo ciclo, entonces la repercusión que tendrá sobre la marcha de la Universidad será de valor inapreciable. Considero que es una innovación que no sólo vale la pena apoyar, sino defender con entusiasmo, pero es exigible, desde todo punto de vista, que las autoridades universitarias se empeñen en dictar las disposiciones legales indispensables para llevarla a buenos resultados, y que los estudiantes que ingresen a Estudios Generales lo hagan con el claro propósito de dedicarse íntegramente a los estudios superiores con auténtica vocación intelectual.

Los Estudios Generales al proporcionar a los estudiantes un sólido bagaje cultural no sólo los capacitarán para seguir posteriormente una carrera profesional, sino que si por alguna razón se vieran impedido de continuar sus estudios superiores, habrán adquirido un nivel cultural que les permitirá desempeñarse en otras actividades útiles a la sociedad y al país.

En cuanto a la iniciación para el próximo año de las funciones de la Facultad de Estudios Generales, creo necesario formular algunas observaciones. En primer lugar, considero que la Comisión encargada de elaborar el Proyecto de esta Facultad ha trabajado intensa y acertadamente, mereciendo por ello el reconocimiento de todos los miembros del claustro. Pero creo que las posibilidades de llevar a la práctica los planteamientos de la referida comisión se ven disminuidas, corriendo una vez más San Marcos, el riesgo de quedarse en las simples declaraciones líricas para mal de la cultura del país, debido a que la Universidad no ha dado aún los pasos necesarios e indispensables para ello. Así no se ha decidido aún en que locales va a funcionar la Facultad de Estudios Generales, con qué laboratorios va a trabajar, qué docentes van a enseñar, qué tipo de organización docente vá a adoptar, etc.

Igualmente no se han fijado aún las normas que van a regir los exámenes de admisión el próximo año. Pienso que es preciso reformar la actual reglamentación para ponerla de acuerdo con las necesidades y exigencias de la Facultad de Estudios Generales. Mas no creo que todavía se hayan perdido las esperanzas, si los organismos de la Universidad trabajan a ritmo acelerado tomando clara conciencia de la significación que para la cultura del país tiene esta Facultad, los obstáculos que he señalado, como otros que estoy seguro se presentarán, podrán ser superados con éxito, dejando de lado raigambres seculares, pretendidos deseos de preponderancia y oscuras fuerzas retardatorias.

ELMO DE LA VEGA DIAZ

Nació en Trujillo, en 1925. Cursó sus estudios en dicha ciudad y los culminó en San Marcos en 1949, graduándose como Médico Veterinario. Ha seguido dos años de estudios en la Universidad de Cornell, donde obtuvo el título de "Master of Science". Es catedrático principal a dedicación exclusiva del curso de Patología Especial en la Facultad de Veterinaria desde 1957. Fue miembro de la Asamblea Estatutaria de la Universidad de San Marcos y actualmente es miembro de su Asamblea Universitaria. Ha publicado numerosos trabajos de investigación en su especialidad, tales como **Fiebre catarral maligna de los bovinos, Aspectos Histológicos del Aparato digestivo y reproductor de los auquénidos, Estreptococosis porcina, Aborto a virus de los equinos, etc.**

● ¿Podría Ud. señalar las deficiencias más notorias de la Secundaria, que aún se perpetúan en los estudios universitarios?

Es fácil notar en el estudiante secundario una ignorancia de las disciplinas básicas. Los estudiantes insuficientemente preparados han alcanzado una alarmante proporción, que puede señalarse en un 80%. Por eso en el nivel universitario se percibe una inadaptación, que perjudica los estudios en unos casos y en otros los malogra. Sin un dominio adecuado de la redacción y del lenguaje y sin una cultura humanística básica no se puede pedir la necesaria adaptación.

● ¿Qué importancia tienen los Estudios Generales dentro de la Reforma Universitaria?

Desde 1918, en que se planteara la Reforma Universitaria, ciertamente se han logrado una serie de conquistas. Sin embargo, urge continuarlas porque subsisten muchos problemas. Los Estudios Generales se hacen necesarios para atacar el principal: el abismo entre el real nivel de los estudios secundarios y el nivel deseable de los estudios universitarios. Por eso la filosofía que inspira a la Fac. de Estudios Generales es plausible. Una sólida preparación y adecuación del estudiante universitario implica una formación humanística, de la que no debiera prescindir nadie; sin ella no se puede ser buen profesional. Por otro lado, San Marcos se irá quedando a la zaga de no encarar eficientemente la necesidad de los Estudios Generales.

● ¿Tiene Ud. experiencia sobre Estudios Generales en otro país?

Conozco el caso de los Estados Unidos, donde la etapa prefacultativa está cubierta por el "College". La larga experiencia ha demostrado que los resultados son magníficos. El estudiante que comienza estudios superiores ya tiene cierta familiarización con las tareas de nivel académico y nunca resulta un inadaptado. Aún se va más allá en la orientación hacia el nivel universitario: se obliga a la "residence" o prácticas vacacionales, donde el estudiante tiene experiencias en los más diversos trabajos. Esto posibilita una eficiente preparación profesional.

PUBLICACION

La gran acogida que ha tenido la Revista de carácter técnico y científico "El Ingeniero Geólogo", que dirige el alumno de la Escuela de Geología, Benigno Fuentes Cañari, ha ocasionado una múltiple manifestación de elogio por parte de las Empresas mineras y petroleras, Universidades nacionales y extranjeras, e instituciones y personas relacionadas con la especialidad. La más alentadora de ellas corresponde a la felicitación acordada por el Colegio de Ingenieros del Perú, por intermedio del Capítulo de Ingenieros Geólogos. La Escuela de Geología ya tiene en preparación el N° 14 correspondiente al segundo semestre del presente Año.

EDITORIAL LOSADA PERUANA

JR. CAMANA 782 - APARTADO 472 - TEL. 79217 - LIMA

BIBLIOTECA DE PEDAGOGIA

OBRAS SOBRE PEDAGOGIA EN TODOS SUS ASPECTOS

(Educativo, social, político).

- Luzuriaga.— PEDAGOGIA.
- Luzuriaga.— HISTORIA DE LA EDUCACION Y DE LA PEDAGOGIA.
- Cousinet.— HAZ LO QUE TE DIGO.
- Osterrieth.— EL NIÑO Y LA FAMILIA.
- Dewey.— DEMOCRACIA Y EDUCACION.
- Lafora.— LA EDUCACION SEXUAL Y COEDUCACION DE LOS SEXOS.
- Doreste.— METODOLOGIA DEL LENGUAJE. ETC., ETC.
- Y MUCHAS OTRAS PUBLICACIONES, DE LOS MAS EMINENTES PEDAGOGOS QUE SIRVEN PARA EL ESTUDIANTADO Y PROFESORADO EN GENERAL.

# La Investigación Histoquímica en la Facultad de Ciencias

Por el Dr. Alejandro Tapia Freses, Catedrático de Química Orgánica

La Citoquímica y la Histoquímica son dos nuevas ciencias biológicas que han hecho su aparición en los últimos 20 años en el panorama científico del mundo.

Hasta muy avanzada la primera mitad del siglo XX para el conocimiento de la materia viviente se contaba con el valioso recurso del análisis bio-químico y de la técnica microscópica. Con el auxilio del análisis bio-químico se llegaba a separar al estado puro, distinguir y sintetizar cuerpos fundamentales de las células, mas era necesaria la destrucción de las estructuras celulares, había que sacrificar los tejidos y someterlos a operaciones de trituración o disolución, lo que constituía precisamente la limitación del método, que no podía llegar a ofrecer noción exacta de la manera de asociación de las formas fundamentales.

## DINAMISMO

En los últimos tiempos estamos asistiendo a un fenómeno científico muy interesante. Una reestructuración de las ciencias, las que van adquiriendo mayor dinamismo con la aplicación de los modernos métodos físicos y químicos.

Las Ciencias Biológicas, la Biología en general, cobran bríos, gracias al auxilio de las técnicas de Ciencias como las Matemáticas, la Física, la Química Orgánica, la Físico-Química, la Bio-Química, la Citoquímica y la Histoquímica.

Novísimos métodos de medida, novísimas técnicas analíticas, los adelantos en la Microscopía, permiten calar hondo en los problemas de la constitución de la materia viva.

Es como si el científico, aclarada ya en gran parte la constitución de la materia, desnudado el átomo en sus más recónditos secretos nucleares, volviera la mirada hacia ese otro enigma del Universo: la constitución verdadera de la materia viviente. Esta vez el científico está provisto de mejores instrumentos de análisis que los investigadores del primer cuarto del siglo XX. Dispone ahora de aparatos ultrasensibles, que unidos al rigor del método científico van dando resultados asombrosos.

La Biología de la hora presente dirige sus afanes al mundo de las moléculas. Las manifestaciones de la vida en última instancia son el resultado de fenómenos moleculares.

## ARMONIA MOLECULAR

La Herencia es molecular. La salud es el resultado de la armonía molecular, así como la enfermedad es la desarmonía. Aún en las manifestaciones del psiquismo humano intervienen las acciones moleculares. La memoria, los trastornos mentales, tienen base molecular.

Esta nueva concepción de los estudios biológicos se abre paso en las universidades europeas, asiáticas y americanas. No se reniega del valor del conocimiento clásico. Es una nueva modalidad para la búsqueda de la verdad científica.

## EN EL PERU

En la medida de nuestras posibilidades, en la Facultad de Ciencias, participamos de estas ideas. En escala modesta iniciamos desde 1955 los primeros estudios en **Citoquímica e Histoquímica** en el Perú.

Los primeros pasos fueron dados al amparo de escasos medios económicos y de exiguos materiales para el trabajo y la investigación. La orientación de los trabajos fue hacia la investigación pura utilizando animales de laboratorio: ratas albinas, iguanas, Bufo vulgaris, etc. Dejamos al campo de la orientación patológica para los que, trabajando en centros especializados, con mejores recursos y con excelentes materiales biológicos, puedan abordar temas de verdadera importancia, que contribuyan a elevar el nivel de la producción científica nacional.

Estudiamos el problema de la fosfatasa alcalina y su significación histoquímica, logrando reacciones positivas en diferentes tejidos animales, en especial en el riñón de caballo. La técnica de **Gomori-Takamatsu**

y las modificaciones de **Burstone y Seligman** fueron ampliamente aplicadas en nuestra Cátedra.

Un tema que ha sido de interés y que tratamos en repetidas ocasiones fue el referente a la localización de los grupos sulfidrilos en riñón, hígado, tejido gonadal, tejidos embrionarios.

Logramos reacciones para glúcidos, sulfidrilos, lípidos y prótidos. Tema de predilección fue el trabajo histoquímico sobre ácidos nucleicos. Las reacciones de Fulgen, Brachet al verde metilo-pironina, fueron verificadas en distintos tejidos, preferentemente en testículos de rata albina y en cortes de vegetales como el Allium cepa. Un adelanto positivo fue la aplicación de la Microscopía de Fluorescencia para la revelación de los ADN y ARN.

En el área de la Histoquímica de Enzimas nos embargó la atención en sucesivos trabajos, la investigación de los sistemas deshidrogenásicos, usando el método que **Seligman y Rutenburg**. Logramos netas reacciones positivas para succinodeshidrogenasa en el músculo cardíaco de Bufo vulgaris, y en el riñón, glándula adrenal, hígado, cerebro de otros distintos animales.

## TECNICA DE PEARSE

Tenemos la satisfacción de haber aplicado la técnica de **Pearse** de formación de quelatos, a tal punto, que el mismo autor mostró su contento cuando visitó nuestro Departamento. Para deshidrogenasas disponemos de los reactivos más valiosos, los nitrotetrazolium, a lo que atribuimos haber logrado preparaciones tan nítidas y hermosas. Con estas sales de tetrazolium podremos emprender el estudio de otras enzimas tan

importantes como ATPasa, DPN y TPN diarorasas, málico y láctico deshidrogenasas, isocitrónico y glucosa-6-fosfato deshidrogenasas, elevando nuestra actividad al mismo nivel que otros centros de actividad histoquímica.

Otras enzimas que localizamos histoquímicamente son: fosfatasa ácida, esterases no específicas, acetilcolinesterasa, citocromo-oxidasa, aminopeptidasa, amino mono oxidasa, b-glucuronidasa.

Hasta aquí comprendemos lo que podríamos considerar una etapa inicial consistente en demostración y localización histoquímica. Entramos ya a una segunda etapa, en que orientamos la aplicación del método histoquímico en especies animales y vegetales con verificación de la influencia de diversos agentes físico-químicos y sustancias químicas como drogas, esteroides, alcaloides, materias colorantes, etc. El primer trabajo de esta etapa es el estudio Histoquímico de la glándula adrenal y el efecto de la administración del A.C.T.H. Con motivo de este trabajo se movilizó la mayor parte del equipo que colabora en la Cátedra; y lo más edificante fue el entusiasmo de los estudiantes de Pre-Médicas que contribuyeron económicamente para la adquisición de la costosa droga A.C.T.H. y siguieron paso a paso el desarrollo de la investigación.

## FALTA DE EQUIPOS

Una tercera etapa de los trabajos iniciados la constituirá el uso de material biológico proporcionado por la Medicina Experimental o la Anatomía Patológica. Ya en esta etapa el esfuerzo se orientará hacia la cuantificación de los resultados, lo que sería factible si contáramos con los equipos indispensables.

En este peregrinaje de divulgación de una nueva Ciencia, nos acompaña un equipo de jóvenes iniciados en la docencia universitaria, algunos ya han alcanzado sus títulos profesionales, otros están cercanos a la culminación de sus estudios, otros recién **(Pasa a la pág. 12)**

# Microbiología e Higiene de los Alimentos

Por: Fernando Quevedo G. Catedrático Asociado de Parasitología

Vivimos en el siglo de la higiene y, paradójicamente, el número y la frecuencia de las infecciones y toxoinfecciones alimentarias aumenta día a día. Sin embargo, esta aparente paradoja epidemiológica se explica fácilmente. Hace 20 o 30 años cada persona tomaba sus alimentos en el hogar familiar y un caso de intoxicación alimentaria o brote hacía 5 o 6 víctimas; pero las costumbres han variado bajo la presión de las modernas condiciones de vida; hoy en día, una gran parte de la población almuerza fuera del hogar, en los restaurantes colectivos de los colegios, fábricas, oficinas, en los comedores de obreros, de empleados, de estudiantes... y un alimento contaminado que antaño dejaba 6 víctimas como saldo, hoy afecta a 100, 200 o 300 personas y a veces muchas más.

## CONTROL MICROBIOLÓGICO

Es indudable que los servicios oficiales de control de alimentos no conceden al aspecto microbiológico la importancia que realmente tiene; la mayor preocupación en el control bromatológico se dirige a descubrir los fraudes, el porcentaje de grasa en la leche, el de alcohol en los licores etc. dejando el estudio microbiológico en un plano secundario y muchas veces no lo efectúan siendo indiscutible que un alimento, por más alto valor nutritivo que posea, no podrá ser considerado como tal si sus condiciones sanitarias son deplorables; y en cuanto a las intoxicaciones químicas debidas a la absorción de productos fraudulentos, ¡qué admirados quedarían los responsables del control de alimentos, si supieran que el número y frecuencia de las toxoinfecciones alimentarias (de origen microbiano) es extraordinariamente más elevado que el de aquellos! y este número aumentará cada día con el advenimiento de nuevas costumbres.

Incuestionable, pues la necesidad del control microbiológico de los alimentos.

## PRODUCTOS

Mossel manifiesta que los productos que merecen especialmente un control microbiológico regular, de acuerdo a su rol etiológico en las toxoinfecciones y las enfermedades transmitidas por los alimentos, podrían ser clasificados así:

1º Productos crudos: leche cruda y crema fresca; legumbres verdes, los productos de carne no cocidos, los mariscos, los huevos congelados o no, los quesos frescos, la mantequilla y la margarina, las aguas minerales o de mesa embotelladas.

2º Productos pasteurizados: pescados ahumados, productos de carne cocidos, crustáceos (langostas, camarones); huevos pasteurizados diversas formas de leches líquidas o en polvo (incluyendo leche condensada); las cremas, helados, platos cocinados en restaurantes, salsichas del tipo Francfort o Strasburgo; y en particular las semj conservas enlatadas o en frascos, de carne pescados, quesos.

3º Las conservas biológicamente estériles: (legumbres, leches, sopas) o llamadas "comercialmente estériles" como ciertas conservas de carnes, pescados, quesos y frutas.

Pero es necesario que señalemos que el control bacteriológico no es capaz, por sí solo, de brindar las garantías suficientes para la protección de la Salud Pública, y esto por diversas causas:

—El número de muestras a examinar, para tener una suficiente vista de conjunto sobre la calidad de la producción es considerable. Depende de reglas estadísticas establecidas.

## UN EJEMPLO

El análisis de algunas unidades en un lote de 50,000 latas de conservas, por ejemplo, dice poco de la calidad total del lote.

—Los resultados del examen bacteriológico de muchos productos "perecederos" se obtienen, a menudo, demasiado tarde para permitir retirar de la circulación los lotes peligrosos.

—Además, aun en el caso que la calidad bacteriológica de un producto sea satisfactoria en el momento del muestreo, nada nos autoriza a afirmar que el producto llegará al consumidor en el mismo estado, después de las operaciones a que es sometido por los intermediarios y comerciantes.

## PREVENCIÓN

Por estas razones lo esencial es la prevención de la contaminación y recontaminación, que se efectúa supervisando constantemente los lugares de fabricación, preparación y expendio de los alimentos y de las materias primas.

Pero no debemos olvidar que esta supervigilancia debe ser más educativa que preventiva. Hay que actuar no con criterio policial sino con orientación pedagógica, dirigida a los industriales, obreros, cocineros y expendedores de alimentos.

Pero este proceso requiere microbiólogos e higienistas alimentarios en número suficiente. Se necesitan muchos profesionales especializados y capaces para **defender la Salud Pública y ayudar a los industriales**, siendo estos, en realidad, los dos objetivos principales de la Microbiología Alimentaria.

# FUERA DE LA CIENCIA NO HAY SALVACION

Escribe Corpus Barga

EN el último número de Gaceta Sanmarquina, boletín informativo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, se anuncia un acontecimiento que puede ser trascendental: se está creando en dicha Universidad una Facultad de Estudios Generales por la que tendrán que pasar todos los alumnos antes de ingresar en ninguna de las otras Facultades sanmarquenses, pues con esos estudios previos se trata, no ya de completar la deficiente enseñanza media, sino de dar una nueva formación, una nueva orientación en el Perú al estudiante universitario.

Hace diez años, un estadístico dio la voz de alerta en el mundo occidental revelando al gran público que en 1954 la Unión Soviética produjo 220 mil científicos e ingenieros mientras que Estados Unidos no había producido ese mismo año más que 150 mil e Inglaterra 12 mil quinientos. (Recuerdo estas cifras porque yo me referí a ellas en un diario limeño). El revuelo que tamaña revelación suscitó en las potencias occidentales más civilizadas las llevó a considerar reformas radicales en la enseñanza. Tres años después, los rusos lanzando el primer satélite causaron en todo hombre de verdadera sensibilidad un estremecimiento nuevo, libre de las impurezas melodramáticas del peligro, el arrojo, el heroísmo, ya que aquel satélite iba habitado solamente por robots y era para el profano la primera confirmación espectacular, sin necesidad de explicaciones científicas, de que el hombre no se había equivocado en su concepción del universo, puesto que podía ser más que actor, autor, en la creación de la naturaleza, ser un creador de verdad, no de verdades. El profano era un Descartes sin saberlo, un Descartes que había encontrado verdaderamente una verdad más allá de los mitos, las ideas abstractas, las ilusiones incluso de los sentidos.

## ● LA CRISIS SE IMPONE

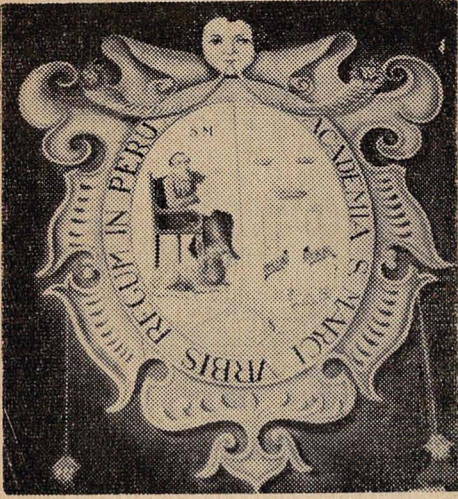
Desde entonces la atracción de la ciencia en las inteligencias más vitales, más jóvenes, ha crecido de manera

ostensible. Este año, en una de las naciones de mayor civilización, la que en la enseñanza general y en las costumbres es más literaria, Francia, han sido hechos sondeos en la juventud resultando que la mayoría de los jóvenes es atraída por la ciencia, no por la literatura y las artes. En nuestros países, que dicen subdesarrollados y debieran ser dichos con más propiedad atrasados, la atracción de estas últimas es absoluta. Se cree que la cultura es la literatura y el arte nada más. Se llama cultura a cualquier cosa que quiere ser artística o literaria. Se suele afirmar despectivamente de las naciones más científicas que les falta el alma. Se considera el alma como cierto sentimiento de la vida elevado, artístico, cultural, un don propio de los pueblos sin ciencia. Se cierra los ojos para no ver que una nación hoy carece de verdadera cultura si ésta no llega al plano científico y que los movimientos literarios y artísticos que se siguen en los pueblos sin ciencia han sido originados en los pueblos más científicos.

## ● UN NUEVO ENFASIS

La enseñanza media y universitaria en el Perú, incluso en las Facultades de ciencia es básicamente literaria. La nueva Facultad (en formación) de Estudios Generales, en la Universidad de San Marcos, quiere, por el contrario, que sea básicamente científica, sin olvidar el cultivo de las artes y las letras. Los profesores de ciencia peruanos tienen en estos momentos una responsabilidad más patriótica que nunca. Principalmente deben con entera honradez intelectual facilitar y solicitar la venida de todos los profesores extranjeros que sean precisos y deben promover en la generalidad de los estudiantes por medio de artículos en los periódicos escolares y universitarios la curiosidad hacia las ciencias, exponiendo sin palabras incomprensibles para el profano, sin preocuparse de lucir su sabiduría, lo interesante que es tal o cual problema moderno de su especialidad.

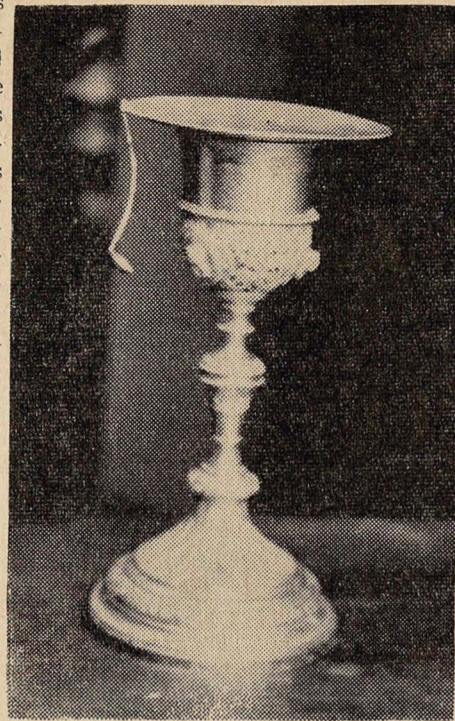
# CURIOSIDADES DE LA U



Escudo de la Universidad que preside de la sala del Consejo Universitario.

de auer un libro en el cual se se asienten los votos del Claustro cada vez que el dho Claustro se juntare, y también los Nombres y cartas de los que se graduaren. Con las condiciones que rrescibieren el grado, puniendo el día, mes y año:—” (Pág. 10.— La Universidad en el siglo XVI.— Las Constituciones de la Universidad y otros documentos.— Imprenta Santa María, 1951). Esta Constitución N° 9, parte de las Constituciones de 1571 y resultado de la primera reforma universitaria ya

cos en las Constituciones y Ordenanzas dadas por el virrey Francisco de Toledo; así en el inciso 27 del Título del Rector de las Constituciones de 1578 se dice: “27.— Que el Rector visite dos veces en su año el archiuo de las escrituras. Yten que el rector visite dos veces en su año el archivo de las escrituras, priuilegios y papeles de la uniuersidad y lo haga poner todo por buena orden, haciendo memorial o reportaris de todos y por la orden que estan para que se busquen y hallen con



Cáliz de oro.

sona del Dr. Carlos D. Valcárcel, actual director de esta dependencia; es cargo le fue otorgado por Resolución Rectoral N° 6916 de 9 de Octubre 1947.

Las anteriores personas que han tenido que ver directamente con el archivo han sido los Rectores y Secretarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quienes tenían como obligación expresa, considerada en las Constituciones, el cuidado de esta Dependencia guardando las dos únicas llaves con que contaba, siendo manejadas exclusivamente por ellos.

En el año 1947 se reorganiza el archivo, reglamentándolo mediante la Resolución Rectoral N° 6158; es el resurgimiento del actual Archivo Central “Domínguez Angulo”.

Qué documentos se encuentra en el Archivo y para que son útiles.— Como he manifestado, el Archivo es el lugar donde reposan todos los expedientes y documentación ya fenecida, encontrándose actualmente como documentación valiosa un volumen del año 1571 correspondiente a la fundación de nuestra Universidad; más de 17 libros pertenecientes al Convictorio de San Carlos; 15 volúmenes de la Facultad de Medicina, encontrándose en uno de ellos la copia del Acta de la juramentación de nuestra independencia proclamada por el Generalísimo don José de San Martín; 52 volúmenes correspon-

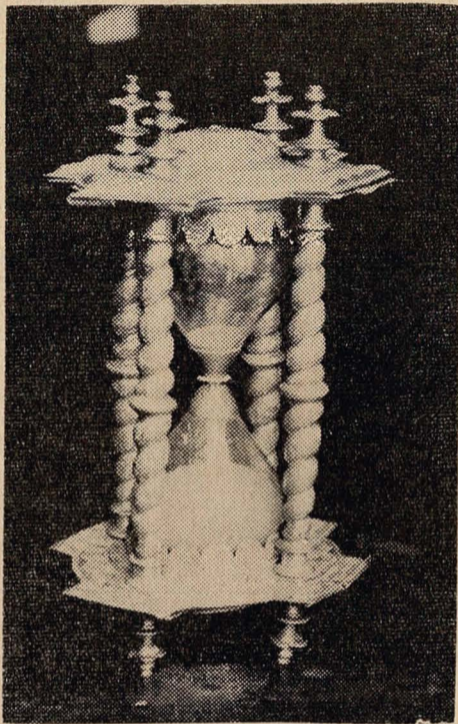
## Más de 900 Volúmenes tiene El Archivo de San Marcos

Cómo nace el Archivo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.— La creación del archivo de nuestra Universidad Sanmarquina, se remonta a la fecha de fundación de la misma Universidad, o sea a los tiempos del 12 de Mayo de 1551 cuando nuestra primera Institución Intelectual funcionaba en el Convento del Rosario, hoy iglesia de Santo Domingo.

Ya en 1565, fuera de la pugna que existía entre los dominicos, mercedarios y demás órdenes religiosas reinantes, franciscanos, agustinos, etc. etc., aparecen y tercián en esta litis administrativa los seglares, por el hecho que hasta 1571 todos los Rectores de la Real y Pontificia Universidad de San Marcos, habían sido Priores Rectores, de la orden de los dominicos.

Por estos acontecimientos, que se constituyen en el primer movimiento reformista de la Universidad, se nombra como primer Rector laico al Dr. don Pedro Fernández de Valenzuela, quien envía al Virrey don Francisco de Toledo, las Constituciones que había elaborado, conocidas como las iniciales Constituciones de la Universidad de San Marcos de 1571, trabajo que realizaba a poco de haber sido elegido Rector. Estas Constituciones son la partida de nacimiento del actual Archivo Central, en lo concerniente a disposiciones escritas, 20 años después de haberse fundado la primera Universidad de América.

La Constitución N° 9 de 1571 dice: “9. Libro de la Uniuersidad. Yten ha



Este reloj de arena controlaba a los graduados. Quien no contestaba antes que terminara de bajar la arena, estaba reprobado.

que se había pasado de los Rectores religiosos a los Rectores laicos, es el peldaño número uno, es el prolegómeno de lo que iba a ser y de lo que es actualmente el Archivo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Su crecimiento.— Posteriormente hay antecedentes del Archivo de San Mar-

facilidad y haga recabar los priuilegios y escrituras que estuvieren de ello necesidad, de manera que no se pierdan ni consuman y que este todo bien guardado y conservado para perpetua memoria lo qual cumpla so pena de seys pesos por cada vez que lo dexare de cumplir”. (Pág. 46.— La Univ. en el siglo XVI.— Las Constituciones de la Universidad y otros doc.— Imp. Sta. María - 1951).

Más adelante, en las mismas Constituciones de 1578, dadas por el virrey Francisco de Toledo, aparece en la parte 5a. Título del Claustro, en su inciso 2, lo siguiente: “2. Que haya un archiuo y en el esten los priuilegios, escrituras y libros. Yten que en el dho Claustro haya un archiuo en que esten los priuilegios, escrituras, libros y papeles de la uniuersidad del qual haya dos llaves que la una tenga el rector y la otra el secretario, y en el dho archiuo se guarde el libro de los grados en que se han de asentar todos los graduados, conforme al C-24 Tit. del Secretario y lo que tocara a las catedras y el de los votos y determinaciones del claustro y ansi mismo el cofre y cantaro en que se han de recibir los votos, y las mazas, estandarte y armas de su Magestad, y de la Uniuersidad, sobremesas, campanillas y relox de arena que ha de tener la uniuersidad”. (Pág. 60.— La Univ. en el siglo XVI.— Las Constituciones de la Univ. y otros Doc.— Imp. Sta. María.— 1951).

El contenido de las Constituciones de 1578 en lo que concierne al Título

del Rector.— Inc. 27; y la parte 5a. Título del Claustro, inciso 2, que hablan sobre el archivo de la Universidad de San Marcos, es casi totalmente repetido en las Constituciones de 1581 publicadas en 1602; así, puede verse en la Constitución XXV y en la Constitución LXVII las cuales guardan estrecha identidad con las anteriores, con ligeras e insignificantes variantes.

Sin embargo, hay en el Título nueve de Secretario, la Constitución CLIV, que a la letra, dice: “Const. CLIII. (sic) Yten el dicho secretario, tenga una llave del archiuo de la uniuersidad, y otra del arca”. (Pág. 209.— La Univ. en el siglo XVI.— Las Const. de la Univ. y otros Doc.— Imp. Sta. María— 1951).

Hasta aquí, todas las disposiciones escritas son parecidas y similares, y recién en las Constituciones de 1584 se cambia en gran parte lo que corresponde al archivo de la Universidad.

Así tenemos, sin tomar en cuenta la parte del Título III.— Del Secretario, que en su inciso II, repite lo que se estipula en la Constitución de 1581 que comprende el Título nueve de Secretario, en su Constitución CLIII (sic), vamos a encontrar en la Constitución de 1584, en su Título VI.— De los Claustros, los incisos VII y VIII, que literalmente dicen lo siguiente: “VII— Yten ordeno y mando que el escribano haga un libro en cada un año que empiece con cada rector nuevo para escribir los que al claustro vinieren en las cosas que en el se determinaren o lo que en este libro no pareciere asentado sea de ningún valor el qual libro cumplido el dho año se ponga en el archiuo público destinado por la uniuersidad de manera que en cada un año haya su libro que pase del escribano del claustro al archiuo publico e no salga del dho libro ni libros del claustro a do estuviere el archiuo”.

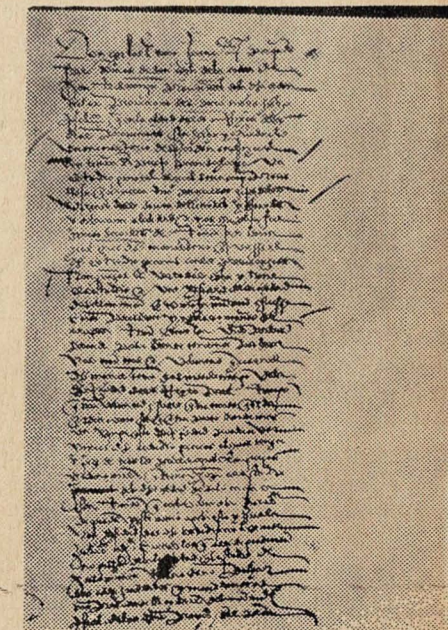
“VIII— Yten estatuyo que el dho escribano sea obligado a tener un libro menor donde escriba todas las cosas que se cometen para que en el claustro venidero se sepan si son cumplidas las cosas cometidas e mandadas por el claustro presente y en el siguiente claustro el escribano so pena de un peso sea obligado a referirlas por su libro para que el rector e claustro entiendan si estan proveidas y si no estuviere las provean demandando quenta a aquellos a quien las cometieron porque no estan cumplidas y si hubiere impedimento los quitan e den mejor forma para que se cumplan e no cesen destas causas e cosas cometidas hasta que se concluya y esto sea lo primero que se trate en el claustro ordinario”. (Pág. 315.— La Univ. en el siglo XVI.— Las Const. de la Universidad y otros Doc.— Imp. Sta. María.— 1951).

Su Director.— Es un caso curioso el hecho de que se tardó 396 años en nombrar al primer Director del Archivo, recayendo este honroso cargo en la per-



Antonio de Hervias, Rector de la Universidad 1565-66.

dientes a la Secretaría General, denominados “Archivo”; contamos también con el Libro XVI de Claustro del año 1780-1790; libros de la Facultad de Letras; libros de la Facultad de Ciencias Económicas y libros de la Tesorería. Todos estos libros, como repito, sirven para todas aquellas personas que deseen urgar sobre el pasado y vida de la Universidad; para otorgar copias cer-



Cédula de Fundación



Anforas en que se depositaban los votos de aprobados (la que tiene en la corona una A) y otra para los desaprobados (la que tiene la R).

# UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS

## HITOS DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad, físicamente, es una ciudad. Una ciudad con fuentes, jardines, aulas, oficinas, carteles y monumentos. Como en una ciudad cruzamos y nos damos la mano diariamente. Pasamos por los lados de los monumentos o pegamos volantes en sus espaldas y pedestales, tal vez ignorando que representan a un gran personaje de la Historia y están hechos por las manos de notables artistas. Ciertamente los monumentos perennizan una vida, una obra y a la vez embellecen nuestra pequeña ciudad con fuentes.

Estos bronceos personajes de nuestra Universidad, con sus inteli-

gencias y sus actitudes singulares, traspasaron las fronteras del país e incluso llegaron a ser universales, como el autor de "Poemas Humanos". Todos ellos fueron luchadores por la grandeza del Perú, ya desde el plano del conocimiento o desde el plano de la política, y llegaron a ocupar honrosos cargos en nuestra patria como en el extranjero. Y todos ellos fueron alumnos o maestros, o ambas cosas a la vez, en San Marcos. Y como maestros fueron dignísimos ejemplos, no sólo de sabiduría, también de humanidad. Cayetano Heredia amparaba económicamente a sus alumnos pobres, les prestaba

los volúmenes de su biblioteca y les invitaba a servirse en su mesa.

Cabe también mencionar que en nuestros claustros se encuentran los retratos de los Rectores, Decanos y otros personajes, como expresión de que un día se pusieron a la cabeza de la Universidad y dirigieron el destino de la cultura peruana. Entre ellos se encuentra un hermoso retrato al óleo de Fray Tomás de San Martín, en la sala de sesiones del Consejo Universitario, a cuya solicitud fue fundada nuestra Universidad, la más antigua de América, por la Real Cédula del 12 de Mayo de 1551 del Emperador Carlos V y de la Reyna Madre Doña Juana.



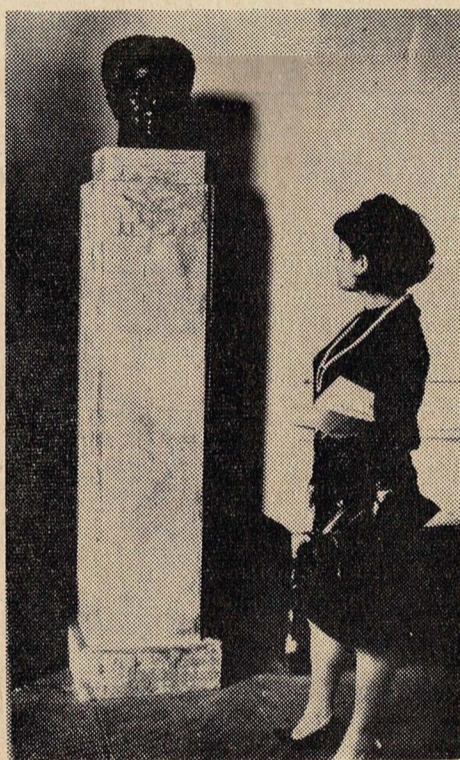
Fray Tomás de San Martín, fundador de la Universidad.

### Visita a las efigies

TELLO

En la entrada lateral del antiguo patio de Letras, hoy de Ciencias Económicas, se alza el pedestal de Julio C. Tello (1880-1947), destacado arqueólogo huachirano, hermosa realización del escultor español Victorio Macho, quien es también autor del monumento a Grau en Lima y otros en ciudades europeas. Allí está Tello contemplando a cuantos entran y salen, con su mirada serena y su rostro de milenios.

Casi toda su vida, Julio C. Tello, pasó entregado a la Universidad y a la



Julio C. Tello.

portentosa tarea de desentrañar los misterios de su raza. Estudió en el Perú, en Estados Unidos de Norte América, en Alemania e Inglaterra. Escribió "La antigüedad de la Sifiles en el Perú" con la cual optó el grado de bachiller en la Facultad de Medicina en 1908, "Chavín, cultura matriz de la civilización andina", "Paracas", etc.

PORRAS

En nuestras aulas todavía escuchamos jactarse a alguien: "Yo escuché una clase de Porras". Sí, Raúl Porras Barrenechea (1897-1960) "murió enseñando y enseñó muriendo". En la placa recordatoria que ostenta su rostro y que está colocada en la puerta del Salón de Grados de Letras, dice: "Dictó en esta aula su última lección el 10 de mayo de 1958". Maestro universitario, historiador, político y diplomático. Entre otras obras escribió: "La crónica rimada de 1538", "El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala", "Fuentes históricas peruanas (apuntes de un curso universitario)", "Cartas del Perú (1524-1543)". Esta placa lleva la firma del escultor Carlos Bernasconi.

VALLEJO



César Vallejo.

Luego, antes del pasadizo al patio de Derecho, en donde solía pasear "su perfil demoníaco y a la vez, extrañamente tierno", desde un muro nos mira "lleno de mundo" el poeta humachuquino César Vallejo (1892-1938). Es una placa recordatoria inaugurada recientemente en homenaje al XXV aniversario de su muerte por la Facultad de Letras, en donde fue alumno. Esta placa lleva también la firma del escultor Carlos Bernasconi.

HERRERA

Hace poco nuestra Universidad colocó junto al Salón de Grados de Letras una placa recordatoria en homenaje al centenario de la muerte de Bartolomé Herrera (1808-1864), insigne sacerdote que sobresale en la Historia por su vocación de educador y polemista. Sacerdote, maestro, diplomático, parlamentario y periodista. Fue alumno del Convictorio de San Carlos, que un día al ser nombrado su Rector hizo grandes reformas y formó los hombres más influyentes de su época. En este histórico centro dictaba ya sea una lección de física o matemáticas en ausencia de los profesores. En San Marcos fue catedrático y Vice-Rector. Uno de sus biógrafos, Jorge Guillermo Leguía, dice que "ninguno de nuestros compatriotas de sotana ejerció nunca superior influencia en la república".

GALVEZ

Otro de los pedestales es el "Tirteo de los universitarios", José Gálvez, realizado por el escultor nacional Luis Cco-si Salas en 1954.

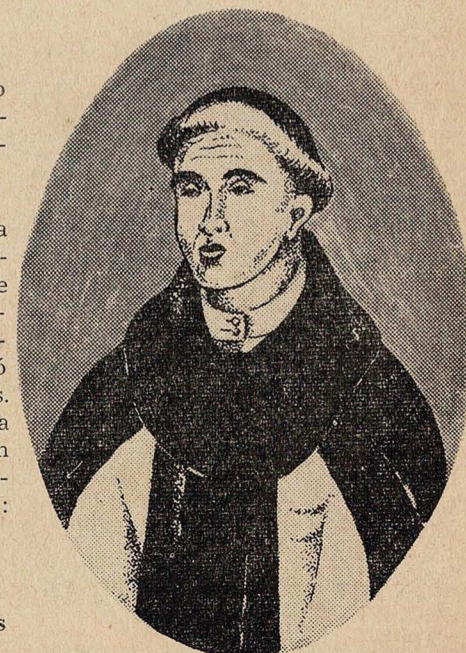
José Gálvez (1885-1957) nació en la ciudad de Tarma. Fue abogado, periodista, poeta, político y diplomático. De él dijo Manuel Seoane, también fallecido, que "aportó la generosidad romántica de la poesía a la política". Llegó a ser Decano de la Facultad de Letras. Llamado el "poeta de la juventud" a raíz de los Juegos Florales que ganó en 1909 y porque en cuyos poemas no llora como Rubén Darío a la juventud: "ya te vas para no volver", sino:

"Tú como la primavera eres florida,  
Como ella acabas y como ella vuelves  
Y tu otoño es el punto de partida,  
En que creas, fecundas y resuelves,  
Las nuevas primaveras de la vida".

PRADO

En el pasadizo entre el patio de Derecho y de Ciencias Económicas, mirando señeramente hacia la puerta principal de San Marcos, con un libro entreabierto en la mano, está Javier Prado y Ugarteche (1871-1921). El 11 de Setiembre de 1915 llegó a ocupar el cargo de Rector en nuestra Universidad. Maestro universitario, literato, jurista, político, y diplomático. Elegido "Maestro de la juventud" el 12 de octubre de 1917, en cuyo acto dijo: "Es una gran obra de reconstrucción del país en la que vosotros, jóvenes de la nueva generación debéis prepararos para trabajar con el entusiasmo, la firmeza y el desinterés con que los obreros de las antiguas catedrales hacían su labor colectiva, cuyo término y compensación ignoraban, pero que ellos emprendían y ejecutaban con fé y con el ardor de colaborar en una obra perdurable y

(Pasa a la página 8)



Juan Bautista de la Roca, primer Rector de San Marcos.

### PROFESIONALES

LIBREROS

ALMACENEROS

DE PAPEL

TIENDAS DE

OBJETOS DE

ESCRITORIO

ANUNCIAOS

EN

"GACETA

SANMARQUINA"

# Hitos de la Universidad

(Viene de la página 7)



Ernesto Odriozola.

RUANO en que se publicaron las ideas más liberales de su tiempo. Escribió "Clima de Lima", que es un libro científico y a la vez literario. Son sus palabras: "La verdadera piedad, gloria y honor consisten en mirar por la salud del pueblo posponiendo a ella las inclinaciones y las utilidades propias".

## HEREDIA

En el mismo patio está el busto de José Cayetano Heredia y Sánchez (1797-1861) nacido en Catacaos (Piura), fundador de la Facultad de Medicina, erigido por la Promoción Centenario 1956. Cayetano Heredia tomó parte en muchas campañas militares, como en la batalla de Huaylacucho y estuvo presente en el histórico abrazo de Maquinquayo. Renunció su profesión de médico para dedicarse íntegramente al estudio y la enseñanza universitaria. Fue el primer Decano de la Facultad de Medicina en 1856.

## ODRIOZOLA

gloriosa". Escribió muchos libros, entre ellos: "Método positivo en el estudio del Derecho Penal", "La evolución de las ideas filosóficas en la Historia", "Estado social del Perú durante la dominación española" y "El genio de la lengua y de la literatura castellana y sus caracteres en la historia intelectual del Perú (1918)".

## UNANUE

En el patio de la Facultad de Medicina (Av. Grau N° 751) se encuentra el hermoso monumento a Hipólito Unánue (1755-1833), sentado en un sillón de piedra y cuya presencia recuerda los albores de la época republicana. Fue un eminente investigador científico, naturalista, periodista, político y literato. Fundó el Colegio de Medicina de San Fernando. En 1791 fundó, juntamente con D. José Baquijano y Carrillo, el Padre oratoriano D. Tomás Méndez y otros, la revista EL MERCURIO PE-

También se halla en uno de los muros el rostro del Dr. Ernesto Odriozola (1862-1921), alumno y Decano de la Facultad de Medicina. Escribió entre otros estudios: "Ectopia renal" y "Cirrosis hepática". Sus alumnos colocaron esta placa recordatoria un año después de su muerte; el autor es el escultor Raúl Pró.

## PEREZ ROCA

Por último en la misma Facultad, delante del laboratorio que lleva su nombre y que mira al jirón Huanta, está Antonio Pérez Roca (1852- ). El busto es el homenaje de sus amigos, realizado en 1913. Entre sus libros se cuentan: "Fisiología general y humana" y "Localizaciones cerebrales".

Hermógenes Janampa



Hipólito Unánue.



Cayetano Heredia.

## El Decano de la Facultad de Letras en Arequipa e Ica

El Dr. Augusto Tamayo Vargas, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos, especialmente invitado por la Universidad de Arequipa, dictó conferencias en ese Centro de Estudios Superiores del Sur, tanto en la Facultad de Derecho como en la Facultad de Letras. En la primera, ofreció un Cursillo sobre Cultura Ibero Americana, dentro de un plan combinado con la Academia Diplomática de Lima. En la segunda presentó una conferencia sobre "La Poesía de Percy Gibson". Una excepcional cantidad de alumnos y de intelectuales arequipeños asistieron a esas charlas, en las que fue presentado el Dr. Tamayo por los doctores Luis Taboada y Arenas Aranda, respectivamente.

Los diarios de Arequipa saludaron la presencia de Tamayo Vargas con datos biográficos, fotografías y anuncios de sus actividades, destacándose su múltiple tarea de maestro universitario, de escritor y de poeta. Dentro de un programa que viene cumpliendo la Casa de la Cultura de Arequipa en los

barrios populares de esa ciudad. Tamayo Vargas recitó varios de sus poemas al lado de poetas como Guillermo Mercado, Rosa del Carpio, Ana María Portugal, Aníbal Portocarrero, Vélez Pallete, etc. Posteriormente le fue ofrecida una comida por los intelectuales arequipeños.

En el local de la Casa de la Cultura, Tamayo Vargas leyó, en otra actuación, una selección de sus poemas. Fue presentado por el escritor Antonio Cornejo Polar quien hizo una calurosa exégesis de la poesía de Tamayo. El recital comprendió diversas fases de esa poesía, con explicaciones del propio poeta sobre la composición y evolución de ella.

Los Catedráticos de la Facultad de Letras ofrecieron un almuerzo en honor del Decano de la Facultad de Letras de San Marcos. Y a su vez éste ofreció un almuerzo en el Hotel Arequipa en honor del Rector, doctor Carlos Núñez Valdivia; Vice-Rector, doctor Enrique Azálgara Ballón y Decanos de las Facultades de Derecho y Le-

tras, doctores Luis Taboada y Javier Mayorga.

## ICA

En Ica, el doctor Augusto Tamayo Vargas fue recibido en forma muy especial por el Decano y Catedráticos de la Facultad de Letras y Educación, dentro de una actuación que se cumplió en el Salón de Actos de la Universidad de San Luis Gonzaga. La presentación corrió a cargo del doctor Raúl Estuardo Cornejo, quien leyó parte de un ensayo que prepara sobre la obra literaria de Tamayo Vargas. A continuación éste dictó su conferencia sobre "Influencias de Abraham Valdelomar en la poesía post-modernista Hispanoamericana", cerrándose el acto con las palabras de efusivo agradecimiento del Dr. Angeles Caballero, Decano de la Facultad de Letras de Ica, por la presencia y charla de Tamayo Vargas.

Inmediatamente después los alumnos del Instituto de Literatura ofrecieron un vino de honor en homenaje al destacado visitante.



José Gálvez

## La Huaca de la Ciudad Universitaria

La huaca de la Ciudad Universitaria que se ha mantenido descuidada hasta ahora está siendo limpiada cuidadosamente por un grupo de trabajadores, bajo la dirección de la arqueóloga Sra. Rosa Fung de Laning.

Este montículo que se encuentra dentro de los terrenos de la Universidad parece ser una edificación piramidal de antiguos pobladores del valle del Rímac. La huaca llamada "Maranga" por los historiadores, es la más grande de la zona perteneciente a un centro ceremonial muy importante del Perú antiguo, según la opinión de la Sra. Fung.

Los primeros hallazgos arqueológicos demuestran que pertenece al período temprano (100 a. c.) de la cronología general establecida para el Perú. Pero falta ver los estratos inferiores para verificar las diferentes épocas en que fueron construídas cada una de las plataformas y establecer la cronología correspondiente.

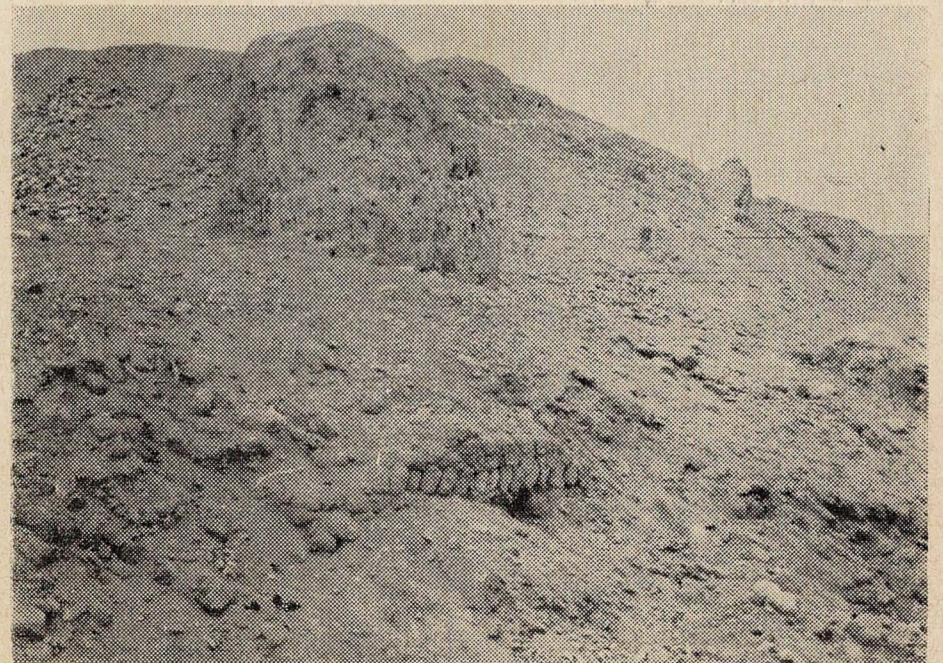
## NECROPOLIS

Hasta ahora ha sido descubierta parte de los muros superiores en donde se han encontrado abundantes cacharros y momias que hacen suponer en una necrópolis. Los deterioros hechos por los huaqueros está dificultando la progresión de los trabajos.

La huaca de San Marcos sirve naturalmente de lugar de práctica a los estudiantes del Departamento de Antropología. Para estos trabajos, la Universidad ha dado, a solicitud del Decano de la Facultad de Letras Dr. A. Tamayo Vargas, una partida especial. En un

futuro cercano tendremos un centro arqueológico en la propia Universidad, aun cuando es necesario una fuerte inversión para descubrir toda la huaca.

Los trabajos se iniciaron hace ocho semanas y será necesario un apreciable tiempo para que estén terminados.



Un detalle de la Huaca de la Ciudad Universitaria.



Microbiología...

(Viene de la pág. 5)

Comprendiendo esta impostergable necesidad, la Cátedra de Microbiología e Higiene de los Alimentos de San Marcos, organizó en Setiembre de 1963 el Primer Curso Internacional de la especialidad, que fue dictado por el Prof. Dr. D. A. A. Mossel, Director del Servicio de Bacteriología del Instituto Central de la Nutrición T. N. O. de Holanda, y en el cual ofrecieron conferencias del Centro de Salmonellas de Alemania, Dr. Marjini Bettolo, Jefe de Sección en el Instituto Superior de Sanidad de Roma y destacados especialistas de nuestro medio. Cumplía así la Cátedra sanmarquina un deber ineludible; "deber" —como dijimos en la Ceremonia Inaugural del Curso— porque la Universidad no puede concretarse a ser mero elemento transmisor de conocimientos y no puede, tampoco, tener como única finalidad la formación de nuevos profesionales. La misión fundamental de la Universidad es servir a la comunidad, estudiar los grandes problemas que afectan al país, proponer las soluciones más convenientes a la luz de los modernos conceptos científicos.

BUSQUEDA DE SOLUCIONES

El Alma Mater no puede, además, olvidar a sus egresados, dejando que ellos superen por sí solos, los numerosos escollos que presenta el desempeño profesional. La institución universitaria está obligada a reunir, con frecuencia, a sus alumnos de ayer, y, valiéndose de la propia experiencia profesional de ellos, estudiar conjuntamente las posibles soluciones a los problemas planteados en la labor cotidiana; los Catedráticos y Profesores universitarios no pueden mantenerse estáticos en sus torres de marfil y deben evitar que los conocimientos que ayer brindaron a sus jóvenes estudiantes queden relegados en el fondo de sus cerebros, como simples muebles abandonados en un rincón que terminan por apollillarse y desaparecer finalmente.

PROBLEMA DEL AUSENTISMO

La Universidad tiene dimensiones de suficiente trascendencia para verla con estrechez o con simplismo, y esas dimensiones es frecuente no verlas. Hay quienes no ven de la Universidad más que el calendario anual, el horario de sus clases o la algarabía propia de la juventud. Pero la Universidad, en las más amplias localizaciones geográficas, en las más diversas ramas del saber, hace otra cosa además de formar nuevos titulados; cuando ellos acaban, las aulas, los laboratorios, las bibliotecas no permanecen cerrados; cuando llega el estío y los jóvenes estudiantes dejan la sede universitaria para ganar el campo o la playa, las aulas cobran nueva vida y, cual mágico retroceder del calendario, los usuarios de ayer, de 10, 15 o 20 años antes, los inundan, conscientes ya que cada minuto de docencia y de trabajos prácticos es un tesoro invaluable que no hay que desperdiciar, como hace, a veces, la juventud, que es generosa hasta en sus errores.

CONCRECIÓN OPERATIVA DEL SABER

La Universidad puede enseñar fácilmente de todo cuando se mantiene en el campo de las generalidades. Pero lo difícil es enseñar muchas cosas, cuando en todas ellas hay que llegar a la concreción operativa del saber —realmente— hacer, bien sea en el orden profesional, bien sea en el ámbito de la investigación o en el de la docencia. Este nuevo universalismo operativo es, ciertamente, difícil de lograr pero es inexcusable. Siempre con el mismo espíritu de ayudar a la industria nacional, el C. E. N. I. P. (Centro Nacional de Incremento de la Productividad) en armonía con el A. I. D., efectuó en los meses de Febrero y Marzo en los laboratorios de nuestra Cátedra, un curso intensivo de

LIBRERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Atendemos pedidos de las siguientes publicaciones de la Facultad de Letras:

ANTROPOLOGIA Y ARQUEOLOGIA

Matos Mar, José: <b>Las actuales comunidades indígenas: Huarochiri.</b> Lima, 1959	S/.	80.00
Cotler, Julio: <b>Los cambios en la propiedad, la comunidad y la familia en San Lorenzo de Quinti.</b> Lima, 1960		40.00
Fung Pineda, Rosa: <b>Hualal: Inventario de una tumba saqueada.</b> Lima, 1962		15.00
Faron, Louis: <b>La formación de dos comunidades indígenas en un valle de la costa Peruana.</b> Lima, 1962		15.00
Lumbreras, Luis Guillermo: <b>La cultura Wari, Ayacucho.</b> Lima, 1962		15.00
Matos Mar, José y otros: <b>El valle de Lurín y el pueblo de Pachacamac, cambios sociales y culturales.</b> Lima, 1964		120.00

FILOLOGIA

Castro Pineda, Lucio: <b>La cátedra de la Lengua Quechua en la Catedral de Lima.</b> 1963	S/.	5.00
Díaz Falconi, Julio: <b>La reforma ortográfica de Manuel González Prada.</b> 1963		15.00
Escobar, Alberto: <b>Tensión, lenguaje y estructura: Las tradiciones peruanas.</b> 1963		20.00
Hildebrandt, Martha: <b>Los peruanismos en el Léxico de Bolívar.</b> 1963		20.00
Rivera M., Edgardo: <b>Jenófanes de Xolofón.</b> 1963		15.00
Rosenblat, Angel: <b>Lengua y cultura de Hispanoamérica.</b> 1963		20.00
Tola, Fernando: <b>Himnos del Rig Veda.</b> 1962		15.00
Virgilio: <b>Primera Bucólica.</b> 1963		15.00

FILOSOFIA

Blumenfeld, Walter: <b>Valor y valoración.</b> Lima, 1959	S/.	20.00
Blumenfeld, Walter: <b>Los fundamentos de la Ética y el principio generalizado de gratitud.</b> Lima, 1962		20.00
Festini Illich, Nelly: <b>Lo Estético Heterónimo.</b> Lima, 1958		10.00
Funke, Gerhard: <b>Investigaciones fenomenológico-trascendentales.</b> Lima, 1957		40.00
Funke, Gerhard: <b>Corrientes filosóficas en el siglo XX.</b> Lima, 1958		00.00
Heidegger, Martín: <b>¿Qué es esto, la Filosofía?</b> (Trad. Víctor Li Carrillo). Lima, 1958		25.00
Iberico, Mariano: <b>Perspectivas sobre el tema del tiempo.</b> Lima, 1958		50.00
Li Carrillo, Víctor: <b>Platón, Hermógenes y el lenguaje.</b> Lima, 1959		50.00
Mejía Valera, Manuel: <b>Fuentes para la Historia de la Filosofía en el Perú.</b> Lima, 1963		70.00
Miró Quesada, Francisco: <b>Apuntes para una teoría de la razón.</b> Lima, 1963		90.00
Miró Quesada, Francisco: <b>El hombre sin teoría.</b> Lima, 1959		20.00
Moore, G. E.: <b>El concepto del Valor Intrínseco.</b> Lima, 1963		10.00
Peñaloza, Walter: <b>El conocimiento inferencial y la deducción trascendental.</b> Lima, 1962		40.00
Pinilla, Antonio: <b>El filósofo en la sociedad actual.</b> Lima, 1959		50.00
Russo Delgado, José: <b>Luces de Heráclito el oscuro.</b> Lima, 1958		5.00
Russo Delgado, José: <b>Lecciones de Psicología General.</b> Lima, 1962		80.00
Salazar Bondy, Augusto: <b>Irrealidad e Idealidad.</b> Lima, 1958		50.00
Salazar Bondy, Augusto: <b>La Epistemología de Gastón Bachelard.</b> Lima, 1958		15.00
Salazar Bondy, Augusto: <b>Tendencias contemporáneas de la filosofía moral británica.</b> Lima, 1962		20.00

HISTORIA

Bueno, Cosme: <b>Geografía del Perú Virreynal.</b> Lima, 1951		33.00
Cabello Valboa, Miguel: <b>Miscelánea Antártica.</b> Una historia del Perú Antiguo. Prólogo por Luis E. Valcárcel. 1951		80.00
Gamarra, Agustín: <b>Epistolario.</b> Recopilación y notas de Alberto Tauro. 1952.		100.00

II CURSO INTERNACIONAL

Tecnología y Control de Alimentos, bajo la dirección de los Profesores norteamericanos Fehmerling, y que estuvo dedicado, en forma especial a los técnicos que prestan sus servicios en la industria nacional.

Además, considerando que la importancia de la Microbiología Alimentaria seguirá creciendo, en especial en nuestro país en vía de Industrialización, tenemos adelantada la organización del

Garcilaso de la Vega, Inca: <b>Relación de la descendencia de Garcí Pérez de Vargas.</b> Prólogo por Raúl Porras Barrenechea. 1951		50.00
González Holguín, Diego: <b>Vocabulario de la lengua general de todo el Perú.</b> Prólogo por Raúl Porras Barrenechea. 1954		200.00
Kauffman Doig, Federico: <b>Origen Mesoamericano en Chavín.</b> 1963		10.00
Luna Pizarro, Francisco Xavier: <b>Escritos Políticos.</b> Recopilación, introducción y notas de Alberto Tauro. 1959		60.00
Macera Dall'Orso, Pablo: <b>El probabilismo en el Perú durante el siglo XVIII.</b> 1963		15.00
Macera Dall'Orso, Pablo: <b>Lenguaje y modernismo peruano del siglo XVIII.</b> 1963		15.00
Macera Dall'Orso, Pablo: <b>Iglesia y economía en el Perú del siglo XVIII.</b> 1963		15.00
Porras Barrenechea, Raúl: <b>El Inca Garcilaso en Montilla.</b> 1955		100.00
Rivera Martínez, J. Edgardo: <b>El Perú en la literatura de viaje europea en los siglos XVI, XVII, XVIII.</b> 1963		50.00
Salinas y Córdova, Fr. Buenaventura de: <b>Memorial de las historias del Nuevo Mundo.</b> Introducción de Luis E. Valcárcel		100.00
Sánchez, Luis Alberto: <b>Como conocí a Riva Agüero.</b> 1963		15.00
Santo Tomás, Fr. Domingo de: <b>Lexicón o Vocabulario de la lengua general del Perú.</b> Prólogo por Raúl Porras Barrenechea. 1951		100.00
Santo Tomás, Fr. Domingo de: <b>Gramática o arte de la lengua general de los reynos del Perú.</b> Prólogo por Raúl Porras Barrenechea. 1951		60.00
Valcárcel, Luis E.: <b>Vida y obra de Miguel Cabello de Valboa</b>		10.00
Valcárcel, Carlos Daniel: <b>Nota sobre San Marcos.</b> 1955		8.50
Valcárcel, Carlos Daniel: <b>Teoría de la historia.</b> 1956		20.00
Valcárcel, Carlos Daniel: <b>Documentos de la Audiencia del Cuzco en el A. G. I.</b> 1957		20.00

LENGUAS Y CULTURAS ORIENTALES

Kamala Ratruam: <b>Literatura de la India</b>	S/.	10.00
Fernando Tola: <b>El Rig Veda en Europa</b>		10.00
Buda: Dhammapada: <b>El camino del Dharma.</b> Estudio preliminar por Carmen Dragonetti (en prensa)		

LITERATURA

Ahern, Maureen: <b>Mar, magia y misterio en Valdelomar.</b> 1963	S/.	15.00
Althaus, Clemente: <b>Sonetos italianos.</b> 1958		15.00
Beltray, Manuel: <b>Florilegio occidental.</b> 1963		60.00
Cornejo, Raúl Estuardo: <b>Horizonte de sol.</b> 1957		30.00
Joyce, James: <b>Música de cámara.</b> 1962		20.00
Middendorf, Ernst W.: <b>Las lenguas aborígenes del Perú.</b> 1960		35.00
Núñez, Estuardo: <b>Nuevos estudios germanos.</b> 1957		20.00
Núñez, Estuardo: <b>Nuevos estudios ingleses.</b> 1959		15.00
Núñez, Estuardo: <b>Poesía peruana 1960.</b> Antología. 1961		20.00
Núñez, Estuardo: <b>Don José Joaquín de Mora en el Perú.</b> 1961		20.00
Núñez, Estuardo: <b>La obra lingüística y americana de Tschudi.</b> 1962		15.00
Paz Soldán y Unanue, Pedro: <b>Suplemento al diccionario de peruanismos.</b> 1957		15.00
Sánchez, Luis Alberto: <b>Emilio Ballagas.</b> 1962		15.00
Segura, Manuel Ascencio: <b>La Peli-muertada.</b> Prólogo y notas de Alberto Tauro. 1958		30.00
Tamayo Vargas, Augusto: <b>Literatura peruana y literatura brasileña a través de los siglos.</b> Nº 3. 1958		15.00
Valdelomar, Abraham: <b>La ciudad muerta y crónicas de Roma.</b> 1960		20.00
Zavaleta, Carlos E.: <b>Las fantasías de Hawthorne.</b> 1961		15.00

Y, además, de las siguientes revistas:

LETRAS, órgano de la Facultad.  
Sphinx, publicada por el Departamento de Filología.  
Antropología y Arqueología.  
Nueva Corónica, publicada por el Departamento de Historia.  
Revista de Sociología.  
Dirigirse a: Jirón Cuzco 676, Lima.

"II CURSO INTERNACIONAL TEORICO-PRACTICO DE MICROBIOLOGIA E HIGIENE DE LOS ALIMENTOS"

Del 18 de Enero al 20 de Febrero de 1965, organizado por el C. L. E. I. B. A. (Centro de Enseñanza e Investigación de Bacteriología Alimentaria), se realizará el "II Curso Internacional Teórico-Práctico de Microbiología e Higiene de los Alimentos", bajo la dirección del Prof. Dr. R. BUTTIAUX, Director del Centre D'Enseignement et Recherches de Bactériologie Alimentaire (C. E. R. B. A.), Jefe de Servicio del Instituto Pasteur de Lille, Francia; y con la participación de los Profs. Dr. M. INGRAM, Jefe de Servicio del Low Temperature Research Station, University of Cambridge and Department of Scientific and Industrial Research, Inglaterra, Dr. D. A. A. MOSSEL, Jefe del Servicio de Bacteriología del Central Institute for Nutrition and Food Research T. N. O. de Holanda y Dr. F. QUEVEDO, de Perú.

Este curso se efectuará bajo los auspicios de los gobiernos francés y holandés y el Consejo Británico. Evidenciado el interés del mismo, se están recibiendo numerosas solicitudes de profesionales europeos y latinoamericanos que desean seguir el curso. Ellos se han dirigido al C. L. E. I. B. A. El programa del curso es el siguiente y comprende diversos títulos:  
1.— Taxinomia General. 2.— Hongos. 3.— Levaduras. 4.— Virus y Helminetos. 5.— Inhibición y eliminación de microorganismos y Control Microbiológico que comprende: Aguas de distribución, aguas minerales, bebidas higiénicas; las diferentes variedades de leche; productos lácteos, helados; carnes; embutidos y emparedados; huevos y aves; pescados y mariscos; margarinas, mayonesas y otros cuerpos grasos alimenticios y conservas y semi-conservas.  
La inscripción está limitada a 15 participantes. Los interesados pueden enviar su curriculum vitae y solicitud al catedrático organizador Dr. Fernando Quevedo, Facultad de Farmacia y Bioquímica Jirón Puno 1002 Lima Perú.

II Curso Internacional, que se efectuará del 18 de enero al 20 de febrero de 1965 y para el cual ya han confirmado su asistencia los Profs. Dr. R. Buttiaux, Director del Centro Internacional de Enseñanza e Investigación de Bacteriología Alimentaria, con sede en

Francia, el Dr. Mossel ya mencionado y el Dr. M. Ingram, Jefe de Servicio del Low Temperature Research Station de Inglaterra. Varias solicitudes de profesionales latinoamericanos que desean inscribirse en este II Curso han llegado ya a nuestro despacho.



La cerveza...  
más cerveza!!

# INFORMACION DE

## DERECHO

### CONCURSO DE CATEDRAS

De conformidad con los avisos publicados, el día 9 de octubre se cerró el término para la presentación de solicitudes de postulantes a las sesenticuatro cátedras sacadas a concurso. Ya ha comenzado la labor administrativa de clasificación de los concursantes según la materia y más tarde pasarán a los Jurados calificadores.

Para mayor información transcribimos la circular N° 3 del Señor Decano de la Facultad:

Lima, 15 de Octubre de 1964.

### CIRCULAR N° 13

Señor Doctor

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicarle que con el objeto de uniformar las labores de los Jurados para que puedan cumplir sus funciones y terminar la clasificación de los postulantes en la fecha prescrita en mi anterior Circular, este Decanato ha elaborado el siguiente Plan de Trabajo para los Jurados que deben reunirse en las fechas y horas que a continuación se indican:

Cada Jurado deberá reunirse por lo menos en cuatro oportunidades con las finalidades siguientes: En la primera sesión el Jurado procederá a verificar los requisitos; en la segunda a calificar los méritos, de acuerdo al Reglamento respectivo y sortear las proposiciones consignadas en el Programa del Catedrático Principal del curso que se postula, previa citación de los postulantes, debiéndose efectuar la tercera sesión 24 horas después, para los efectos de calificar el mérito de la clase modelo. En la cuarta sesión se hará la calificación final para remitir al Consejo de la Facultad el nombre y expedientes de los que hubieren alcanzado los dos primeros puestos.

Las fechas en que se reunirán los Jurados son:

**Jurado para el Concurso de:** UN AUXILIAR DE DERECHO CIVIL 1er. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO CIVIL 1er. curso; UN AUXILIAR DE DERECHO CIVIL 2do. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO CIVIL 2do. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO CIVIL 3er. curso (OBLIGACIONES); UN AYUDANTE DE DERECHO CIVIL 3er. curso (CONTRATOS); UN AUXILIAR DE DERECHO CIVIL 4to. curso (FAMILIA); y, UN AYUDANTE DE DERECHO CIVIL 4to. curso (FAMILIA):

**Doctores:** Jorge Eugenio Castañeda, Luis Heraud, Carlos Fernández Sessarego, Max Arias Schreiber y Rómulo E. Lanatta. Alumno: Walter Ortiz.

Primera sesión: Día: 26 de Octubre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 27 de Octubre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 28 de Octubre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 29 de Octubre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN AUXILIAR DE DERECHO PROCESAL CIVIL 1er. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO PROCESAL CIVIL 1er. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO PROCESAL CIVIL 2do. curso; DOS AYUDANTES DE PRACTICA DE DERECHO PROCESAL CIVIL 1er. y 2do. curso; y, DOS AYUDANTES DE PRACTICA DE DERECHO CIVIL 1er. y 3er. curso:

**Doctores:** Mario Alzamora Valdez, Darío Herrera Paulsen, Germán Aparicio Valdez, Ricardo La Hoz y Francisco Velasco Gallo. Alumno: Manuel de la E. Chacaltana.

Primera sesión: Día: 2 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 3 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 4 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 5 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN AUXILIAR DE CIENCIA ECONOMICA Y DERECHO MONETARIO Y BANCARIO 1er. curso; UN AYUDANTE DE CIENCIA ECONOMICA Y DERECHO MONETARIO Y BANCARIO 2do. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO COMERCIAL 1er. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO COMERCIAL 2do. curso; UN AUXILIAR DE DERECHO TRIBUTARIO; UN AYUDANTE DE DERECHO TRIBUTARIO; UN AUXILIAR DE PRACTICA DE DERECHO COMERCIAL 1er. y 2do. curso; UN AYUDANTE DE PRACTICA DE DERECHO COMERCIAL 1er. y 2do. curso; y, UN AYUDANTE DE PRACTICA DE DERECHO REGISTRAL Y NOTARIAL:

**Doctores:** Ulises Montoya Manfredi, Ismael Acevedo, Luciano Castillo, Alfredo Carpio Aguirre y Máximo Cisneros Sánchez. Alumno: Aurelio Saavedra.

Primera sesión: Día: 9 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 10 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 11 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 12 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN AYUDANTE DE DERECHO RURAL, AGUAS E INDUSTRIAS; UN AYUDANTE DE HISTORIA DEL DERECHO PERUANO; UN AUXILIAR DE DERECHO DE MINERIA; UN AYUDANTE DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO; UN AUXILIAR DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO; y UN AYUDANTE DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO:

**Doctores:** Jorge Eugenio Castañeda, Manuel García Calderón, Vicente Ugarte del Pino, Luis Gazzolo y Alfredo Carpio Aguirre. Alumno: Víctor Cáceres.

Primera sesión: Día: 16 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 17 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 18 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 19 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN PRINCIPAL DE HISTORIA INTERNACIONAL Y DIPLOMATICA DEL PERU:

**Doctores:** Jorge Eugenio Castañeda, Manuel García Calderón, Carlos Fernández Sessarego, Luis Gazzolo y Alfredo Carpio Aguirre. Alumno: Víctor Cáceres.

Primera sesión: Día: 16 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 17 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 18 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 19 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN PRINCIPAL DE DERECHO DEL TRABAJO; UN PRINCIPAL DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AUXILIAR DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AYUDANTE DE DERECHO DEL TRABAJO; y, UN AYUDANTE DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO:

**Doctores:** Jorge Eugenio Castañeda, Manuel García Calderón, Carlos Fernández Sessarego, Luis Gazzolo y Alfredo Carpio Aguirre. Alumno: Víctor Cáceres.

Primera sesión: Día: 16 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 17 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 18 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 19 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN PRINCIPAL DE DERECHO DEL TRABAJO; UN PRINCIPAL DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AUXILIAR DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AYUDANTE DE DERECHO DEL TRABAJO; y, UN AYUDANTE DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO:

**Doctores:** Mario Alzamora Valdez, Manuel García Calderón, Ulises Montoya Manfredi, Max Arias Schreiber y Germán Aparicio Valdez. Alumno: Pedro Cabezas.

Primera sesión: Día: 23 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 24 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 25 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 26 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN AYUDANTE DE INTRODUCCION A LAS CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS; UN AUXILIAR DE DERECHO POLITICO Y CONSTITUCIONAL DEL PERU; UN AYUDANTE DE DERECHO POLITICO Y CONSTITUCIONAL DEL PERU; UN AUXILIAR DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO DEL PERU; UN AYUDANTE DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO DEL PERU;

**Doctores:** Mario Alzamora Valdez, Darío Herrera Paulsen, Germán Aparicio Valdez, Ricardo La Hoz y Francisco Velasco Gallo. Alumno: Manuel de la E. Chacaltana.

Primera sesión: Día: 2 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 3 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 4 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 5 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN AYUDANTE DE DERECHO ROMANO 1er. curso; UN AYUDANTE DEL DERECHO ROMANO 1er. curso; y, UN AYUDANTE DE DERECHO ROMANO 2do. curso:

**Doctores:** Mario Alzamora Valdez, Darío Herrera Paulsen, Germán Aparicio Valdez, Vicente Ugarte del Pino y Luis Gazzolo. Alumno: Mario Castillo.

Primera sesión: Día: 30 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 19 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 2 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 3 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN ASOCIADO DE DERECHO PENAL 1er. curso; UN ASOCIADO DE DERECHO PENAL 2do. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO PENAL 1er. y 2do. curso; DOS ASOCIADOS DE PRACTICA DE DERECHO PENAL 1er. y 2do. curso; DOS AYUDANTES DE PRACTICA DE DERECHO PENAL 1er. y 2do. curso; UN AYUDANTE DE DERECHO PROCESAL PENAL; UN AUXILIAR DE PRACTICA DE DERECHO PROCESAL PENAL; UN AYUDANTE DE PRACTICA DE DERECHO PROCESAL PENAL; y, UN AYUDANTE DE DERECHO PENAL PRIVATIVO:

**Doctores:** Luis A. Bramont Arias, Domingo García Rada, Ricardo Nugent, Eduardo Mimbela de los Santos y Luis del Valle Randich. Alumno: Néstor Peña.

Primera sesión: Día: 7 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 9 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 10 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 11 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN AUXILIAR DE CRIMINOLOGIA; UN AYUDANTE DE CRIMINOLOGIA; y, UN AYUDANTE DE JURISPRUDENCIA MEDICA:

**Doctores:** Luis A. Bramont Arias, Domingo García Rada, Ricardo Nugent, Ramón Criado Menéndez, Víctor Maúrtua y Luis del Valle Randich. Alumno: Raúl Solano.

Primera sesión: Día: 14 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 15 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 16 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 17 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN PRINCIPAL DE DERECHO DEL TRABAJO; UN PRINCIPAL DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AUXILIAR DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AYUDANTE DE DERECHO DEL TRABAJO; y, UN AYUDANTE DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO:

**Doctores:** Luis A. Bramont Arias, Domingo García Rada, Ricardo Nugent, Ramón Criado Menéndez, Víctor Maúrtua y Luis del Valle Randich. Alumno: Raúl Solano.

Primera sesión: Día: 14 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 15 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 16 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 17 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN PRINCIPAL DE DERECHO DEL TRABAJO; UN PRINCIPAL DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AUXILIAR DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AYUDANTE DE DERECHO DEL TRABAJO; y, UN AYUDANTE DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO:

**Doctores:** Luis A. Bramont Arias, Domingo García Rada, Ricardo Nugent, Ramón Criado Menéndez, Víctor Maúrtua y Luis del Valle Randich. Alumno: Raúl Solano.

Primera sesión: Día: 14 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 15 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 16 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 17 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN PRINCIPAL DE PSICOLOGIA JURIDICA Y PSIQUIATRIA FORENSE:

**Doctores:** Luis A. Bramont Arias, Domingo García Rada, Ricardo Nugent, Ramón Criado Menéndez y Luis del Valle Randich. Alumno: Napoleón Mercado.

Primera sesión: Día: 14 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 15 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 16 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 17 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN PRINCIPAL DE DERECHO DEL TRABAJO; UN PRINCIPAL DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE DERECHO DEL TRABAJO; UN ASOCIADO DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AUXILIAR DE DERECHO DEL TRABAJO; UN AYUDANTE DE DERECHO DEL TRABAJO; y, UN AYUDANTE DE PRACTICA DE DERECHO DEL TRABAJO:

**Doctores:** Luis A. Bramont Arias, Domingo García Rada, Ricardo Nugent, Francisco Velasco Gallo y Luis del Valle Randich. Alumno: Napoleón Mercado.

Primera sesión: Día: 14 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 15 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 16 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 17 de Diciembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN AYUDANTE DE INTRODUCCION A LAS CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS; UN AUXILIAR DE DERECHO POLITICO Y CONSTITUCIONAL DEL PERU; UN AYUDANTE DE DERECHO POLITICO Y CONSTITUCIONAL DEL PERU; UN AUXILIAR DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO DEL PERU; UN AYUDANTE DE CIENCIA DE LA ADMINISTRACION Y DERECHO ADMINISTRATIVO DEL PERU;

**Doctores:** Mario Alzamora Valdez, Darío Herrera Paulsen, Germán Aparicio Valdez, Ricardo La Hoz y Francisco Velasco Gallo. Alumno: Manuel de la E. Chacaltana.

Primera sesión: Día: 2 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Segunda sesión: Día: 3 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Tercera sesión: Día: 4 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

Cuarta sesión: Día: 5 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

**Jurado para el Concurso de:** UN AYUDANTE DE DERECHO ROMANO 1er. curso; UN AYUDANTE DEL DERECHO ROMANO 1er. curso; y, UN AYUDANTE DE DERECHO ROMANO 2do. curso:

**Doctores:** Mario Alzamora Valdez, Darío Herrera Paulsen, Germán Aparicio Valdez, Vicente Ugarte del Pino y Luis Gazzolo. Alumno: Mario Castillo.

Primera sesión: Día: 30 de Noviembre. Hora: 10 a.m.

### DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD

El Consejo de la Facultad aprobó, en sesión de 10 de septiembre, el Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil, creado y organizado por los profesores Doctores: Ulises Montoya Manfredi, Germán Aparicio Valdez, Max Arias Schreiber y Vicente Ugarte del Pino y alumnos: Carlos Sotomayor y Mario Castillo.

### "PALMAS ACADEMICAS"

El Doctor Mario Alzamora Valdez, Catedrático de Derecho Procesal Civil e Introducción a las Ciencias Jurídicas, fue elegido Profesor Emérito de la Universidad Católica; el título le fue entregado en ceremonia especial durante la celebración de la Semana de la Universidad Católica, el 16 de septiembre.

Con fecha 4 de septiembre el Doctor Mario Alzamora Valdez, recibió la condecoración de las "Palmas Académicas" en ceremonia realizada en el auditorium del Ministerio de Educación bajo la presidencia del Ministro de Educación Pública, Canciller de la Orden.

### DISTINCION DE ITALIA

El Gobierno italiano, por intermedio de su Embajador, Doctor Ettore Baistrocchi entregó la condecoración "Al Mérito de la República Italiana" al Doctor Ulises Montoya Manfredi, Catedrático de Derecho Comercial, en el grado de Comendador y al Doctor Eduardo Mimbela de los Santos, Catedrático de Criminología en el grado de Caballero Oficial.

Por haber intervenido en la Comisión que elaboró el anteproyecto del Código de Justicia de Paz, recibieron la Orden del Servicio Civil, en el grado de Comendador, los Catedráticos Doctores: Germán Aparicio Valdez, Ricardo La Hoz y el Catedrático Emérito Doctor Rodríguez Pastor.

### CENTRO DE CAPACITACION PENITENCIARIA

En octubre comenzarán las actividades del Centro de Capacitación Penitenciaria, creado en la Facultad, con el objeto de formar, especializar y perfeccionar personal para el servicio penitenciario del país. El Centro funcionará en coordinación con la Dirección de Establecimientos Penales del Ministerio de Justicia. Esta nueva Institución contempla creación de un Museo Penitenciario Nacional y un Museo Criminológico. En la elaboración de sus estatutos se contó con la colaboración de los señores Catedráticos de Derecho Procesal Penal, Derecho Penal, Criminología y Medicina Legal, y será dirigido por el Catedrático Doctor Luis A. Bramont Arias.

### ENCARGADOS DE CATEDRAS

El Doctor Alberto Benavides Balbín, ha sido encargado del desdoblamiento de la Cátedra de Derecho Civil, primer curso (Acto Jurídicos y Personas), y el Doctor Luis Gazzolo, de la asignatura Introducción a las Ciencias Jurídicas y Políticas, grupo "B".

### DIRECTOR DEL CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO

En sesión de Consejo de Facultad de 21 de agosto fue nombrado Director del Consultorio Jurídico Gratuito de la Facultad el Doctor Germán Aparicio Valdez.

### IV CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DERECHO ITALIANO CONTEMPORANEO

Como en años anteriores, el Instituto Italiano de Cultura ha organizado el IV ciclo de conferencias sobre derecho italiano contemporáneo bajo los auspicios de la Facultad. El ciclo comprende las siguientes conferencias:

15 de septiembre: Derecho de la navegación aérea, por el Doctor Roberto Sandiford, Catedrático de Derecho Marítimo en la Universidad de Roma;

28 de septiembre: La Corte Constitucional de Italia, por el Doctor Domingo García Rada, Catedrático de Derecho Penal;

16 de octubre: El Derecho de sucesiones en el Código Civil Italiano, por el Doctor Rómulo E. Lanatta, Catedrático de Derecho de Sucesiones;

19 de octubre: Las cuestiones prejudiciales en el Derecho Procesal penal italiano, por el Doctor Luis del Valle Randich, Catedrático de Derecho Penal;

9 de noviembre: El Derecho sindical en Italia, por el Doctor Arturo Linares Barreda, Catedrático de Derecho del Trabajo.

23 de noviembre: Relaciones entre Italia y Perú desde la época colonial hasta nuestros días, por el Doctor Ettore Baistrocchi, Embajador de Italia.

### INSTITUTO PERUANO DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Ha sido nombrado Secretario General del Instituto Peruano de Ciencias Sociales, el Catedrático Doctor J. Vicente Ugarte del Pino.

### INSTITUTO PERUANO DE DERECHO DEL TRABAJO

En sesión de Consejo de Facultad de 21 de agosto fueron aprobados los estatutos del Instituto Peruano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social; en la misma sesión se eligió como su Director al Catedrático Ricardo La Hoz.

### SEMINARIO SOBRE DERECHO TUTELAR DE MENORES

Organizado por el Consejo Nacional de Menores y bajo los auspicios de nuestra Facultad se ha organizado una mesa redonda con cuatro sesiones y con los siguientes temas:

7 de Octubre: Características del Derecho Tutelar de menores; Ponente: Doctor José Quevedo Valderrama.

8 de octubre: En torno a las vinculaciones del Derecho de menores y el Derecho penal; Ponente: Doctor Luis E. Roy Freyre.

9 de octubre: Los menores antisociales del Perú; Ponente: Dr. Carlos Castillo Ríos.

10 de octubre: Trato de menores; Ponente: Dr. Luis del Valle.

### CONFERENCIA

El 17 de septiembre sustentó una conferencia el Catedrático Doctor Luciano Castillo sobre "Ambiente, tesis y alcances de la Conferencia Mundial sobre Política Tributaria y Cambio Internacional realizada en New York, del 1º al 7 de septiembre del presente año".

### CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE POLITICA FINANCIERA Y PROBLEMAS ECONOMICOS

Del 30 de agosto al 6 de septiembre se reunió en New York y Filadelfia la Conferencia Mundial sobre Política Financiera y Problemas Económicos, a la que asistió el Catedrático Doctor Luciano Castillo.

### LETRAS

#### EXCURSION DE ALUMNOS

Con el auspicio del Centro Federado de Letras, se organizó una excursión de 250 alumnos a la ciudad del Cuzco. El viaje se hizo por vía aérea el 18 de octubre, para retornar el 25 del mismo mes. Además la Facultad acordó suspender las clases durante la ausencia del mencionado grupo. Los sanmarquinos, visitaron las principales ruinas del Cuzco, tales como Machupicchu, Sacsayhuamán y Ollantaytambo. Esta es una de las delegaciones universitarias más numerosas que haya visitado el Cuzco en los últimos tiempos.

#### VIAJA DIRECTOR DEL TEATRO UNIVERSITARIO

El Director del Teatro Universitario Dr. Guillermo Ugarte Chamorro viajó a México

Dios guarde a Ud.

Guillermo García Montúfar  
DECANO

# LAS FACULTADES

para participar en la Asamblea Mundial de Educación y realizar además trabajos de investigación sobre el teatro mexicano e iniciar las gestiones necesarias para la organización de la Primera Reunión de Investigadores del Teatro Latinoamericano.

## PROXIMO ESTRENO DEL TEATRO UNIVERSITARIO

El elenco del Teatro Universitario viene realizando los ensayos de la obra "Santa Juana de América" de Andrés Lizárraga bajo la dirección de Luis Alvarez, la cual será puesta en escena en el mes de Noviembre, en el teatro "La Cabaña".

## PUBLICACIONES DEL T.U.S.M.

El Departamento de Publicaciones del T. U.S.M. está distribuyendo dos nuevos trabajos pertenecientes a la Serie I - Estudios de Teatro: "La Enseñanza de Arte Dramático en Francia" por Gérard Szkudlarski y "Büchner, Poeta Maldito" por Julio Diamante.

## EDUCACION

### FORUM SOBRE LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA JUVENTUD PERUANA

El Consejo de la Facultad eligió al Doctor Luis E. Roy Freyre, Delegado de la Facultad ante el Fórum Nacional que debatirá los problemas actuales de la juventud peruana, patrocinado por el Sindicato Nacional de Profesores de Educación Secundaria del Perú.

### CONCURSO DE PINTURA

El 8 de Octubre se llevó a cabo un concurso de pintura sobre la ciudad universitaria, el cual estuvo organizado por el Centro Federado de Educación.

El mencionado certamen contó con la participación de varios alumnos de las Facultades de Educación y de Letras. El jurado, que estuvo presidido por la Dra. Nelly Festini, otorgó un diploma y un premio pecuniario a Jesús Lindo Revilla, el alumno ganador.

### CURSILLO DE ALFABETIZACION

El día 6 de Octubre se llevó a cabo la inauguración del Cursillo de Alfabetización, organizado por el Centro Federado de Educación en colaboración con la Dirección de Educación Primaria y del Adulto.

Dicho acto contó con la asistencia del Decano Interino de la Facultad Dr. Manuel Argüelles, del Director Interino de Educación Primaria y del Adulto Dr. Rolando De la Cruz, así como de Catedráticos de la Facultad y Dirigentes del Centro Federado.

Hicieron uso de la palabra según programa: el Secretario de Cultura del Centro Federado, Martín Quintana, el Delegado de la FUSM ante el Consejo de Alfabetización, Hugo Ramón Chávez, el Dr. Rolando De la Cruz y el Dr. Manuel Argüelles, quienes resaltaron la importancia del Cursillo ante el agudo problema que representa en el país el crecido número de analfabetos y elogiaron el interés del estudiantado por participar activamente en los programas que con el fin de solucionar la crisis educacional existente se han elaborado.

Como número intermedio se realizó un recital poético en el que participaron los poetas sanmarquinos Bernardino Torres, Ricardo Ráez, Carlos Henderson y Juan Cristóbal, leyendo sus propias composiciones.

### ACTIVIDADES DEL CLUB "CESAR VALLEJO"

En el Club de Castellano y Literatura "César Vallejo" se llevó a cabo la elección de la nueva Junta Directiva que quedó integrada por las siguientes personas: Presidente: Juan Antezana, Vice Presidente: Guillermo Sánchez G., Fiscal: Moisés Porras, Tesorera: María López G., Secretaria de Ac-

tas: Blanca Fernández, Secretaria de Cultura; Aída Meza, Secretario de Prensa y Propaganda; Ernesto Malca, Secretario del Exterior; Martín Quintana y Secretario de Organización: Juan Behr. La juramentación de la misma se realizó el día 10 del presente efectuándose seguidamente una recepción ofrecida por los socios de la Institución. Y el día 12, con ocasión de celebrarse el primer aniversario de la fundación del Club, se realizó un paseo a Cocachaca.

## CONFERENCIA

"El Romance Español en el Siglo XV" fue el título del tema que desarrolló el Dr. José Jiménez Borja en el aula N° 8 de la Facultad de Educación.

El doctor Jiménez indicó que el romance español se divide en popular y erudito y generalmente está dado en versos octosílabos que constituía el verso nacional. Además el romance español se manifiesta en un lenguaje simple y los tiempos verbales cambian frecuentemente con el objeto de amoldarse a la asonancia del verbo.

Finalizó su exposición el Dr. Jiménez indicando que en el romance ya se daba la actual técnica de la sugestión a la cual llamaban "saber callar a tiempo", para que el lector ejercite su imaginación e intuya la solución del romance.

## "VALORES EDUCATIVOS"

Auspiciado por el Departamento de Actividades Culturales de la Facultad de Educación, el Dr. Carlos Velit, catedrático de la asignatura de Castellano, disertó sobre el tema titulado "Los Valores Educativos de la Expresión". El doctor Velit indicó en forma detallada la íntima relación que hay entre la expresión y la personalidad, porque mediante la palabra se transmiten ideas, las que contienen un mensaje del hablante, pero la elocución presupone la existencia de otra persona quien se encargará de interpretar el mensaje.

Señaló el conferenciante que la expresión en el campo del lenguaje se da acompañado por un conjunto sugestivo que es la expresión corporal la que posee gran riqueza de significación y a la vez nos permite imaginar para comprender las finalidades de tipo subjetivo.

El doctor Velit finalizó su exposición indicando que el cultivo de la expresión no es sino el cultivo del reflejo de la personalidad, a la que enriquecemos desde el punto de vista educativo.

## CIENCIAS

### FACULTAD DE CIENCIAS

#### ACTIVIDAD CULTURAL DE LA ESCUELA DE GEOLOGIA

De acuerdo con el plan trazado por el Director de la Escuela de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Alejandro Alberca Zevallos, como en años anteriores se realizarán en la 2da. quincena de Octubre Conferencias de Extensión Cultural, de las diversas especialidades de Geología, las que serán dictadas por destacados Geólogos, Ingenieros y Técnicos de las diversas Compañías Mineras y Petroleras del País.

Tomando parte las siguientes Compañías: Cerro de Pasco Corporation, International Petroleum Company, y Empresa Petrolera Fiscal. Capítulo de Ingenieros Geólogos (Colegio Nacional de Ingenieros).

### BECARIO

El Ing. Geólogo José Mendoza Delgadillo es ex-alumno de la Escuela de Geología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, viajó a seguir estudios de perfecciona-

miento en la Universidad de Gante, Bélgica, haciendo uso de una beca gestionada por la Escuela de Geología y la Facultad de Ciencias de San Marcos, otorgada por la Oficina de Cooperación al Desarrollo del Gobierno Belga. Se especializará en suelos.

## ECONOMICAS

### CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA TECNICA DE LAS INVERSIONES

Del 6 al 30 del mes en curso se realiza un ciclo de conferencias sobre "La Técnica de las Inversiones", organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la UNMSM.

El ciclo aludido que se viene desarrollando en el Salón de Actos de la Facultad (Parque Universitario), a horas 6.30 p.m., tiene el siguiente rol en el mes de Octubre:

Día 6 - **TEORIA DE LA INVERSION**, por el Dr. Carlos Capuñay Mimbela, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Día 9 - **FINANCIAMIENTO DE LAS INVERSIONES**, por el Dr. Ney Marques, ex-Profesor de ESCALOTINA y actualmente Economista General del Grupo Asesor OEA-BID-CEPAL en el Instituto Nacional de Planificación.

Día 13 - **EL IMPACTO REGIONAL DE LAS INVERSIONES: UN ANALISIS INTERSECTORIAL**, por el Dr. Charles J. Stokes, Profesor Delegado de la Comisión Fulbright de Intercambio Educativo en la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Día 16 - **ANALISIS DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PUBLICAS DEL PERU 1964-1965**, por el Dr. Grover Castro Gálvez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la U.N.M.S.M. y Funcionario en el Banco Central de Reserva del Perú.

Día 20 - **LA PREPARACION DE UN PLAN DE FINANCIACION EN LA INDUSTRIA ELECTRICA DEL PERU**, por el Dr. Carlos Mariotti, Gerente General de las Empresas Eléctricas Asociadas.

Día 23 - **PRIORIDAD EN LAS INVERSIONES**, por el Sr. Valentín Vásquez, Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Funcionario del Instituto Nacional de Planificación.

Día 27 - **REFLEXIONES SOBRE LA PLANIFICACION DE AMERICA LATINA**, por el Ing. Jorge Lanatta Girola, ex-Sub-Director del Instituto Nacional de Promoción Industrial, ex-Director del Politécnico "José Pardo" y actualmente Director del Instituto Superior de Graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la U. N.M. de S.M.

Día 30 - **POLITICA GENERAL DE INVERSIONES: ELECCION ENTRE INVERSION PUBLICA Y PRIVADA, CARACTER PROPULSIVO DE LA INVERSION**, por el Ing. Jorge Bravo Bresani, Jefe de Estudios Económicos del Instituto de Promoción Industrial, Miembro del Alto Consejo Científico del Instituto de Ciencias Económicas Aplicada de París, Director del Instituto de Estudios Peruanos y Profesor de las Universidades Agraria y San Marcos.

## VETERINARIA

### BECADO DE LA EMBAJADA REAL DE DINAMARCA

El doctor Julio César Ponce de León Reino, egresado de la Facultad de Medicina Veterinaria de la U.N.M.S.M. viajó a Europa para realizar estudios de especialización en Lechería e Inseminación Artificial en Dinamarca, Holanda, Suecia e Israel.

A su paso por Italia asistió al V Congreso Internacional de Reproducción Animal e

Inseminación Artificial, que tuvo lugar en Trento, en los primeros días del mes de setiembre último.

El Dr. Ponce de León representó en este Certamen a la Asociación de Médicos Veterinarios del Perú y al Instituto de Planificación.

## ODONTOLOGIA

### CURSO DE ORTODONCIA

Durante un período de tres meses, el Profesor Dr. Ernest H. Hixon de la Universidad de Oregón, Portland, U.S.A., ha dictado en esta Facultad el curso de ortodoncia, dedicado exclusivamente a los docentes.

### CHARLA

Invitado especialmente por esta Facultad, el Profesor de la Universidad de París, Dr. R. Chercheves, dictó una charla sobre "Implantes Endo-Oseos", que tuvo lugar en la segunda quincena de agosto.

### REVISTA

En ceremonia especial, los alumnos que terminaron sus estudios en 1962, entregaron al señor Decano y al cuerpo docente, la Revista Promoción 1962.

### INFORME DE CONGRESO

El Dr. Pedro Ayllón, Decano de la Facultad, ha hecho entrega de su informe respectivo, sobre el Congreso Internacional Odontológico-Estomatológico de Caracas, celebrado en Agosto del presente año. Este importante certamen de carácter internacional contó con la asistencia de numerosos delegados de países Europeos y Americanos, que presentaron importantes ponencias odontocientíficas, entre las que se cuentan las que presentaron los doctores Pedro Ayllón y Oscar del Aguila que asistieron como delegados del Perú, y además, el doctor Ayllón como invitado especial.

La hermosa Facultad de Odontología de la Universidad de Caracas, de siete pisos, fue motivo de particular admiración de los delegados visitantes.

### GRATA VISITA

De paso para Europa estuvo en esta ciudad el doctor Juan Villavicencio, Profesor y Catedrático Principal de Periodoncia de la Escuela Dental de Santiago, Chile, quien hizo una grata visita.

### BECARIO DA INFORME

El Profesor y Catedrático Principal Titular de Prótesis Parcial, doctor Isidro Ronquillo, ha presentado su informe sobre la beca que por un año le concedió la organización norteamericana FULBRIGHT.

Dicho informe se refiere a "Investigación" que ha llevado a cabo en las Universidades de Temple University, Pensilvania University, University of Maryland, Georgetown University y Walter Real Hospital de Washington.

## QUIMICA

### CURSO DE POST-GRADUADOS SOBRE "PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCION"

#### REQUISITOS Y MATRICULA

Para matricularse en el curso se tendrá en cuenta lo siguiente:

1º—Los postulantes deben ser egresados de la Facultad de Química de la Universidad de San Marcos, siendo 30 el número de alumnos.

2º—Los egresados de otras Facultades o Universidades y los Jefes de Producción, podrán matricularse si el número de vacantes no ha sido cubierto.

3º—Para matricularse se requiere:

a) Abonar en la Tesorería de la Universidad la cantidad de OCHOCIENTOS SOLES

por derecho de matrícula y certificado, anotando en el recibo respectivo "Curso de Planeamiento y Control de la Producción-Facultad de Química".

b) Presentar a la Mesa de Partes de la Secretaría una solicitud dirigida al Señor Decano de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos pidiendo ser aceptado como alumno del Curso y acompañando el recibo de pago y dos fotografías tamaño pasaporte en fondo blanco, de frente.

c) Llenar el formulario respectivo.

d) Para los egresados de la Facultad de Química de San Marcos, la matrícula se cierra el Jueves 8 de Octubre a las 12.00 m.

e) Los egresados de otras Instituciones pueden matricularse los días 9 y 10 de Octubre.

### DESARROLLO DEL CURSO

El curso comprende clases teóricas, estas últimas en forma de Casos Estudio o "Games". A base de una situación inicial o mediante tareas sucesivas, los participantes, individualmente o en grupo arribarán a soluciones lógicas.

**Duración.**— El curso tendrá una duración de ocho semanas, desde el 13 de Octubre hasta el 15 de Diciembre.

**Horario.**— Martes y Viernes de 18.30 a 21.00 horas.

### PROFESORES

El curso desarrollará bajo la dirección del **Ingeniero Jorge Diaz Mosto**, Ingeniero Administrador Industrial recibido en el Royal College de Glasgow (Escocia), Ingeniero Mecánico Electricista de la Universidad Nacional de Ingeniería, Ingeniero Metalurgista de la Escuela Técnica del Ejército de Brasil y Profesor de la Facultad de Ingeniería Industrial de la UNI.

El Director del Curso contará con la colaboración de dos asesores.

### FACILIDADES

La Facultad proporcionará el material didáctico necesario, así como el uso de su Biblioteca.

### CERTIFICADOS

Al terminar el curso de la Facultad otorgará dos clases de certificados.

1.—Certificados de Asistencia y Aprobación para los participantes que:

—Tengan 80% mínimo de asistencia a las clases.

—Tengan el mismo porcentaje de participación activa (entrega de soluciones) en los casos estudios.

—Que cumpla con entregar un caso estudio original para su utilización posterior en el curso.

2.—Certificado de asistencia para los que sólo hayan cumplido con el requisito de asistencia (80%).

La primera clase de certificados, junto con otros de igual categoría que otorgue la Facultad en otros Cursos de Administración Científica a realizarse en el futuro, serán conjeables por un DIPLOMA DE ADMINISTRACION INDUSTRIAL.

### PROGRAMA DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE LA PRODUCCION

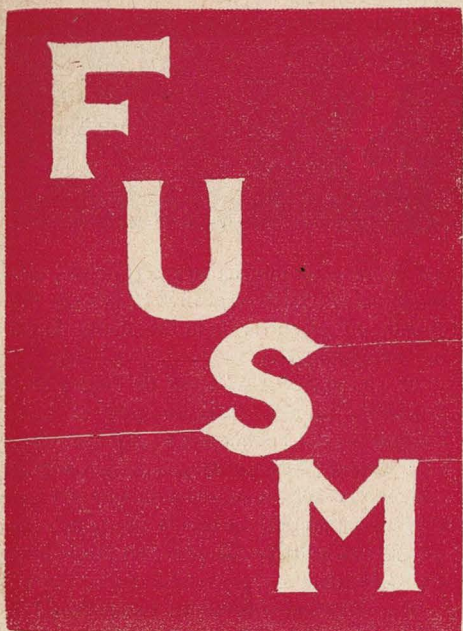
#### PROGRAMA

1).—**Generalidades.**— Denificación.— Planeamiento y control de la Producción (PCP).— Ventajas.— Rol de Planeamiento y Control de la Producción (PCP).— Propósito.— Costo y Beneficio de Planeamiento y Control de la Producción (PCP).

**Caso Estudio de Control Técnico:**

2.—**PCP dentro de una Empresa.**— Nociones de Organización.— Funciones de una Empresa.— PCP en la Organización de Control de la Producción.— Relaciones y Procedimientos de PCP.— Plan General de PCP.— Análisis Funcional de PCP.— Instalación de PCP.

**Caso Estudio.**— Con el objeto de establecer una Organización y ubicar la Sección



## INFORME ECONOMICO

En el primer informe, que la federación Universitaria de San Marcos (FUSM), ponía a disposición de los alumnos y la opinión pública en general, dábamos cuenta:

1º Que nuestra vocación democrática nos obligaba a ser responsables y estábamos cumpliendo con presentar a la opinión Sanmarquina el proceso de nuestra gestión.

2º Que la segunda quincena del mes de julio, el resultado económico y administrativo arroja un **SUPERAVIT** de: S/. 21,818.36.

3º Que el dinero se halla depositado en la Tesorería de la Universidad, que es nuestro Banco.

4º Que fiscaliza el movimiento del dinero disponible: el Rector, el Auditor, y el Tesorero de la Universidad, conjuntamente con el Presidente, el Contador y el Secretario de Economía de la Federación.

Es nuestro deber el cumplimiento estricto de la presentación de estos balances periódicos de situación, que sean testimonio fehaciente de una función administrativa disciplinada, y así, damos cuenta en este **SEGUNDO INFORME** que la **CUENTA SUPERAVIT** se ha incrementado a S/. 45,198.69.

Este resultado favorable, al mes de Agosto, se ha producido por la racionalización de los gastos y por los relativos mayores ingresos que tienen su explicación en el aumento de comensales. Este Superavit se está aplicando al mejoramiento del servicio en favor de los estudiantes. Esta urgencia está en proceso, hacia su realización. Adecuar en calidad, el servicio a las necesidades del estudiante universitario es nuestro objetivo. Ampliarlo en condiciones higiénicas óptimas; es una urgencia inmediata. La austeridad administrativa y el mejoramiento del servicio son objetivos de la Federación.

## LAS OLIMPIADAS UNIVERSITARIAS SE POSTERGARON HASTA NOVIEMBRE

Las competencias interuniversitarias del Perú que estaban anunciadas para la semana del 10 al 20 de octubre, se han postergado para la semana del 6 al 16 de noviembre.

La Federación Universitaria de Arequipa y las autoridades de la Universidad de San Agustín de Arequipa vienen preparando todo lo concerniente a la realización de las VI Olimpiadas Universitarias.

Recientemente se ha conseguido una partida de tres millones de soles para la financiación del certamen. Las delegaciones universitarias que concurrirán, tendrán los pasajes, alojamiento y alimentación pagadas por los organizadores, de modo que no les signifique desembolso económico.

Los deportes que entrarán en competencia incluyen casi todas las espe-

cialidades tanto para varones como para damas. Se estima que en estos juegos participarán un número récord de federaciones, que las que participaron en 1955, en Lima, en donde la Universidad de Ingeniería acumuló el mayor puntaje.

Los deportistas sanmarquinos partirán los primeros días de noviembre a Arequipa. Las selecciones de cada especialidad están ya verificadas y en todos ellos hay gran optimismo por conquistar puntos para hacerse del campeonato máximo.

La Ciudad Blanca estará de fiesta nuevamente después de haberse realizado allí las eliminatorias del Mundial de Básquet Femenino a principios de año. Estas estarán matizadas por las reinas de belleza que se elegirán y por actuaciones musicales y de danzas folklóricas de la región.

## Aspectos Sociopersonales de los Estudiantes

Por Angel Ocampo Eguren

Durante mi Decanato el Dr. Gonzales Burga, Catedrático Asociado de esta Facultad, me planteó el proyecto de realizar un estudio experimentado destinado a conocer las características Sociopersonales y Psicológicas, de los alumnos de nuestra Facultad. Para llevar a efecto este trabajo se requería el asesoramiento de un Psicólogo, para lo cual contratamos los servicios del Dr. Reynaldo Alarcón.

El citado proyecto recibió de mi parte el más amplio, entusiasta y decidido apoyo, pues como feliz coincidencia acababa de llegar de un seminario Latino Americano de Enseñanza de la Odontología, donde pude apreciar que todas las Facultades tienen orientado su interés, al conocimiento de estos aspectos, dadas las importantes proyecciones que del conocimiento de estas características derivan en la orientación educativa y vocacional del alumno.

La naturaleza del trabajo considera lo siguiente:

**Objetivos de la Investigación.** — La investigación proyectada tiene por finalidad conocer algunas características importantes: sociopersonales, vocacionales, aptitudinales e intelectuales de los estudiantes de Odontología.

Además de la importancia teórica que puede reportar tal conocimiento del alumnado, los resultados de la investigación pueden servir de base para

ofrecer una adecuada orientación educativa o vocacional a los estudiantes, así como la determinación de un sistema de exámenes estandarizados para el ingreso a la Facultad. En efecto, los tests psicológicos que vamos a utilizar, convenientemente tipificados, después de las aplicaciones experimentales conformarán una batería de pruebas Ad-Hoc para la selección a estudios Odontológicos. Sin embargo este último objetivo ocupa un segundo plano, puesto que como es sabido, en nuestra Universidad los exámenes de selección no los realiza cada Facultad por separado.

Sumariamente los asuntos a investigar son los siguientes:

1º) Investigación sobre la procedencia social, trasfondo cultural y escolaridad.

2º) Análisis de las motivaciones vocacionales que impulsa al joven a estudiar Odontología.

3º) Determinación del nivel intelectual de los alumnos.

4º) Aptitudes específicas para los estudios Odontológicos.

5º) Estudio de correlación entre las aptitudes y el rendimiento Académico.

Con estos objetivos se ha elaborado todo el material requerido; se ha hecho la primera aplicación experimental a los alumnos del primer año de nuestra Facultad y los resultados se darán a conocer oportunamente.



El Dr. Humberto Ruiz Urbina, leyendo su discurso en la inauguración del pabellón de Agricultura y Zootecnia de la Fac. de Medicina Veterinaria, a la que asistieron el Presidente de la República, el Rector y diplomáticos de los EE. UU. y Dinamarca.

## COOPERACION POPULAR HARA PRIMER ENSAYO CON UN GRUPO DE PROFESIONALES VOLUNTARIOS

La División de Agentes Voluntarios de la Comisión Ejecutiva Interministerial de Cooperación Popular, como una etapa más en su avance hacia la inclusión de todos los grupos ciudadanos en el movimiento de Cooperación Popular, propicia luego del Programa Universitario (C. P. U.) y del Programa Internacional (C. P. I.), la realización de un Programa de profesionales voluntarios (P. P. V.).

Como experiencia piloto en este Programa se realizará un ensayo en la comunidad de Pachar, (Urubamba-Cusco) y se iniciarán estudios para incluir otras comunidades cuyas tierras sean propiedad del Ministerio de Educación. (en coordinación con el I. N. P. y el Ministerio de Educación).

### LA COMUNIDAD DE PACHAR

Un grupo de voluntarios de C. P. U., bajo la dirección del Antropólogo Francisco Boluarte, permaneció dos meses en la comunidad.

Esta se encuentra en el valle de Urubamba, a 54 kms. de Cusco; de base económica agrícola. Las tierras conforman una hacienda, propiedad del Ministerio de Educación; adjudicada al Colegio Nacional de Ciencias del Cusco. Dicho Colegio obtenía ingresos por el arrendamiento.

Y a su vez los colonos (miembros de la comunidad de Pachar) pagaban por el sub-arriendo, y luego trabajaban las tierras del arrendatario.

La organización de la comunidad trajo consigo innumerables gestiones con el fin de ser los propios comuneros quienes arrendaran la tierra.

### COOPERACION POPULAR

Un grupo de voluntarios de C. P. U. estuvo en Pachar. Los voluntarios propiciaron y participaron de las siguientes actividades comunales: forestación de eucaliptos (1,200); vacunación de 345 personas; arreglo del ramal del acceso vial; instalación de tubos en acequias que atraviesan la carretera y canalizaciones; acondicionamiento del local escolar; alfabetización a 22 alumnos; adiestramiento en tejidos a 10 mujeres; ayuda en organización y balance de la economía del sindicato; y estudio socio-económico de la comunidad.

### PROYECTO

El "GRUPO PACHAR" de Cooperación Popular, compuesto por voluntarios egresados de la Universidad, permanecerá durante un período prolongado en la comunidad, coordinando sus programas con la oficina de Reforma Agraria.

Paralelamente, Cooperación Popular ofrece el estudio de la situación en otras haciendas del Ministerio de Educación, para preparar el terreno a otros grupos similares.

### OBJETIVOS

Propulsar el desarrollo comunal, revitalizando el espíritu cooperativo ancestral.

Cimentar la organización de la comunidad y el esfuerzo hacia el desarrollo. Procurar la preservación de la propiedad comunal. Y transformación del profesional, dándole a conocer la auténtica realidad nacional.

### PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA

Los componentes del grupo Pachar serán profesionales y egresados de universidades, en calidad de **VOLUNTARIOS**. Para lo cual serán necesarios: entrega del individuo al servicio de la comunidad,

gran espíritu de sacrificio y compenetración con los objetivos explícitos del Programa.

El grupo tendrá un número reducido de participantes, (dos a cinco), y el número de grupos dependerá de los resultados de la inscripción. Cada grupo tendrá un **coordinador**; a cargo del grupo. Será conveniente el conocimiento de la lengua Quechua, o su aprendizaje parcial antes de viajar.

Los profesionales admitidos para conformar el equipo deberán asistir al ciclo de adiestramiento que la Fundación para el Desarrollo Internacional ha organizado para los Supervisores del Programa Universitario. Este ciclo durará 3 meses: Noviembre, Diciembre y Enero, en horario nocturno.

### ESTADA Y PARTIDA

Cooperación Popular se compromete a correr con todos los gastos que aseguren la estada de los voluntarios en la comunidad, es decir, alojamiento y alimentación. En lo que respecta a viajes, se le entregará al voluntario un viático (que cubra los gastos de alojamiento, alimentación y movilidad) cuando la programación estipule algún viaje.

Igualmente, Cooperación Popular cubrirá los gastos de atención médica y hospitalización y los voluntarios serán asegurados.

El equipo partirá, junto con los 200 equipos correspondientes al Programa Universitario, a fines del mes de Enero, para permanecer en la comunidad un mínimo de seis meses.

## La Investigación . . .

(Viene de la pág.5)

se inician en el trabajo. A todos ellos desde estas columnas les doy las gracias al mencionar sus nombres: Luis Andrade, Fanig Yen Mu, Yolanda Castillo, Irene Vera, Eugenio Mimbela, Lorenzo Giuria, Dante Marciani, Carlos Claros, Moisés Gaviria, Jorge Díaz, Gerardo Galván, Enrique Chiang, Víctor Shion, Julio Paz, Rosa Vásquez, Beatriz Lizárraga, Yolanda Mendoza, Elizabeth Oré, Rosario Méndez, Juan Falen, Manuel Muñoz, Pedro Rojas y algunos más. Es un excelente grupo animado con una misma inquietud por los estudios de Citoquímica e Histoquímica.

En estos 7 años de labor continuada se ha dado cima al propósito inicial. Muchos jóvenes estudiantes se han adiestrado en las técnicas histoquímicas, de lo cual algún provecho derivarán en el futuro.

En la medida de los escasos recursos de nuestra Facultad de Ciencias hemos avanzado en este campo, y estamos seguros, que con mayores recursos en equipo y con mejores perspectivas para el personal los resultados serán mejores. Somos optimistas en el futuro de la Histoquímica en el Perú. Con los nuevos Programas de Ayuda para Ciencias Básicas vendrá un mejor trato para los docentes y estudiantes que hacen del trabajo científico la razón fundamental de su actividad universitaria.